VIERNES 24
ENERO DE 2025
MENDOZA, ARGENTINA

EDICIÓN N° 48.917
24 PÁGINAS
PRECIO
LUNES A VIERNES **$1.500**
SÁBADO Y FERIADOS **$2.500**
DOMINGO **$3.000**
RECARGO ENVÍO FUERA
GRAN MENDOZA **$100**

losandes.com.ar

LOS ANDES

141 AÑOS DE PERIODISMO

MIN 23° / MAX 34°
Caluroso y algo nublado, vientos moderados del sector sur. Precipitaciones en alta cordillera.

Un premio de novela

El argentino Guillermo Saccomanno ganó el Alfaguara con "Arderá el viento".

PÁGINA 17

Ordenan la captura del empresario de las estafas

DELITOS ECONÓMICOS
Unos 80 mendocinos lo acusan por no haber cumplido con los paquetes turísticos contratados por más de $240 millones. El agente de viajes tiene prohibido salir del país.

PÁGINA 6

Denuncias y polémicas por dichos de Milei en Davos

POLÍTICA
Legisladores de la oposición repudiaron su discurso "anti woke". Un mediático abogado lo denunció ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

PÁGINA 7

Eliminan retenciones a las economías regionales

ANUNCIO
El Gobierno nacional también aplicó la baja a las retenciones al campo hasta junio. La decisión se tomó por la consolidación del superávit financiero.

PÁGINA 8

Colapinto puso primera en Alpine

ARRANQUE. El piloto argentino recorrió por primera vez la fábrica de la escudería en Enstone, Inglaterra. "Siempre listo para subirme al auto en cualquier momento", dijo. **PÁGINA 14**

El Gobierno promete que Mendoza tendrá menos presión fiscal

PLAN. Según Alfredo Cornejo, la provincia ya lleva 8 años de reducciones en el impuesto de Ingresos Brutos. Fuerte alineamiento con la política nacional.

Fernanda Verdeslago Wozniak
fverdeslago@losandes.com.ar

La presión fiscal abrió una deliberación política en las redes sociales. El ministro de Economía de la Nación, Luis Caputo, reclamó que los gobernadores reduzcan el impuesto a los Ingresos Brutos.

Frente a ello, el Gobierno provincial aseguró que la disminución de ese tributo, que tiene un alto impacto en la recaudación, empezó hace ocho años en Mendoza.

Si bien hubo respuesta por parte del gobernador Alfredo Cornejo al funcionario nacional, fue en buenos términos y con un elogio al presidente Javier Milei.

El mandatario provincial ve con buenos ojos el rumbo económico y aseguró que, de seguir esa senda, habrá más bajas en alícuotas impositivas.

"A las provincias y municipios les digo que están cordialmente invitados a esta tarea. Todavía no hemos visto una provincia reducir Ingresos Brutos, sin lugar a dudas el peor impuesto que una economía puede tener", dijo inicialmente Caputo, ante el pedido de algunos mandatarios que vienen reclamando la reducción de retenciones.

Su publicación en la red social X generó respuestas en el radicalismo mendocino, que rápidamente salió a sostener que ha habido un marcado descenso en las alícuotas en las últimas administraciones.

Una herencia compartida

Sin embargo, faltaba la declaración de Alfredo Cornejo, quien se sumó al debate iniciado por el ministro de Milei.

"En Mendoza, al igual que el presidente Milei, heredamos del kirchnerismo un gobierno destruido, desordenado y endeudado", dijo el mandatario provincial comparándose con el jefe de Estado.

"Durante estos años hemos logrado ordenar las cuentas, reducir la planta de personal y bajar el gasto para poder disminuir la carga fiscal sobre los mendocinos. En estos ocho años en Mendoza bajamos Ingresos Brutos. La alícuota promedio bajó del 3,6% en 2016 al 2,9% en 2024, con alivios clave en sectores primarios e intermedios como agro, industria y transporte", señaló Cornejo.

En ese sentido, remarcó que seguirá con "el orden fiscal provincial y si la macroeconomía sigue el rumbo positivo que trae, sin dudas la baja de impuestos será aún mayor".

El remate terminó de mostrar el alineamiento político de Cornejo con la Nación: "Acompañamos el enorme

Continúa en página 2

El Gobierno promete que Mendoza...

ESTRATEGIA. Desde el Gobierno provincial destacan que el alivio fiscal al sector privado seguramente redundará en una mayor inversión y creación de empleo.

VIENE DE TAPA

esfuerzo que está haciendo el Gobierno nacional en sentar la bases para la prosperidad de nuestro país", expresó.

Los datos de la reducción impositiva

El Gobierno provincial levanta la bandera del descenso en las alícuotas (porcentajes) en el Impuesto sobre los Ingresos Brutos que deben pagar los contribuyentes en función de lo que facturan de acuerdo a las actividades económicas que desarrollan. También se aplica un esquema de reducciones en el impuesto a los Sellos.

El Ejecutivo asegura que la ley Impositiva aprobada para este año refleja esta premisa que se aplica desde hace algunos años. "Bajo la convicción de que el alivio fiscal al sector privado fomenta la inversión y la creación de empleo, el Gobierno de Mendoza propone continuar con el sendero de reducción en la carga fiscal iniciado en 2017", dijo el ministro Hacienda, Víctor Fayad al presentar el presupuesto para este año.

En lo referente a Ingresos Brutos, en 2025 habrá exención para las actividades de generación de energía a partir de fuentes renovables, al igual que los contratos de compraventa de este tipo de energía.

Los datos recientes del último informe del Ministerio de Hacienda y Finanzas hacen referencia al impacto de estas medidas en la recaudación. Por un lado, se destaca que "los ingresos de origen provincial se redujeron 7% en términos reales en 2024.

Dentro de ese universo de recursos provinciales, hay descenso del 10% en la recaudación de Ingresos brutos, el principal tributo local, lo cual equivale a una disminución de los ingresos provinciales de $8.730 millones mensuales respecto del año 2023.

"Esta caída está explicada principalmente por la menor actividad económica en los primeros meses del año, en conjunto con la reducción de algunas alícuotas que se impulsaron desde el Poder Ejecutivo, aunque con un menor impacto en el total", explica la cartera que conduce Fayad.

Actividades con mayor alivio fiscal

El ministro Víctor Fayad indicó a **Los Andes** que la implementación de las medidas de reducción de impuestos en Mendoza "se tradujo en una significativa rebaja de la presión fiscal del Impuesto a los Ingresos Brutos, que pasó del 3,6% registrado entre 2016 y 2017 al 2,9% de 2024".

"La disminución de la presión fiscal se concentró en los eslabones primario e intermedio, con reducciones en la carga impositiva de -57% en agricultura, -15% en minería, -48% en industria, -13% en construcción y -47% en transporte y almacenamiento", remarcó Fayad.

La recaudación de Ingresos Brutos, el principal tributo local, cayó 10%. Así la disminución de los ingresos provinciales fue de $8.730 millones.

En ese sentido, el ministro destacó que "las actividades de servicios con las mayores reducciones en la carga impositiva de Ingresos Brutos fueron comunicaciones (-29%), restaurantes (-25%), servicios sociales, comunales y personales (-23%) y operaciones sobre inmuebles (-15%)".

De acuerdo con los datos que proporcionó sobre la recaudación de Ingresos Brutos durante 2024, la recaudación de este tributo representó el 70% de los ingresos de origen provincial (tributarios además de regalías) y el 29% de los ingresos corrientes (tributarios provinciales junto a regalías, coparticipación federal y regímenes especiales).

Los demócratas insisten en la eliminación de las PASO

EN ACCIÓN. Lanzaron una campaña para que el oficialismo habilite su tratamiento del proyecto en comisiones. Buscarán apoyo de la ciudadanía.

Juan Manuel Torrez
jtorrez@losandes.com.ar

A nivel nacional, el gobierno de Javier Milei busca la eliminación -o suspensión en el peor de los casos- de las elecciones Primarias, Abiertas, Simultáneas y Obligatorias (PASO), a través de un proyecto que se está discutiendo en período extraordinario de sesiones en el Congreso Nacional.

Si bien la situación en Mendoza es diferente, ya que el gobierno de Alfredo Cornejo ha ratificado las PASO provinciales, hay un partido que insiste en que se debata en la Legislatura su eliminación, y es el Partido Demócrata (PD), que actualmente milita en la alianza dentro de La Unión Mendocina (LUM), pero que forma parte también a nivel nacional del armado de La Libertad Avanza (LLA) y cuya diputada nacional, que es Mercedes Llano, integra el bloque en la Cámara Baja.

Este miércoles emitió un comunicado la Juventud del PD, quienes pidieron tratar el proyecto presentado en 2023 que propone la eliminación de las PASO y la unificación de las elecciones nacionales y provinciales, iniciativa "que duerme en la comisión de asuntos constitucionales desde entonces".

"Las PASO, en combinación con el desdoblamiento, generan elevadísimos costos, hartazgo social ante la seguidilla de elecciones y parálisis de los poderes del estado. Los procesos electorales deben simplificarse y sus reglas no deben quedar a merced de la arbitrariedad y conveniencia de los gobernadores de turno, como sucede actualmente", expresaron.

También enviaron un mensaje a Cornejo, al sostener que "en reiteradas oportunidades se ha manifestado ir 'en línea' con las políticas del presidente Milei, pues entonces debería replicar en Mendoza la reforma política profunda que está promoviendo el presidente. Mantener las PASO, engendro creado por los kirchnerismo, significa atarse al más rancio status quo populista".

Ante este panorama, desde el espacio aseguraron que "invitarán" a la ciudadanía a través de un formulario para llenar vía web "a manifestar su adhesión al pedido de tratamiento del mencionado proyecto para hacerle llegar a las autoridades del poder ejecutivo provincial y autoridades de la Legislatura la disconformidad de los mendocinos con respecto a las PASO y la sucesión de elecciones".

ARGUMENTO. El PD sostiene que las Primarias generan costos elevados y hartazgo.

"Deseamos que no se haga caso omiso a la propuesta e instamos al Gobernador a tratar el proyecto. La omisión dejará de manifiesto los ideales contrapuestos del gobierno cornejista y el gobierno nacional y expondrá la verdadera cara de quienes han gobernado la provincia hasta el momento: la del oportunismo político", finalizaron.

Lógicamente, la diputada Llano se mostró a favor de la iniciativa de su partido y dijo: "Instamos a las autoridades del poder ejecutivo y legislativo de Mendoza a que DEROGUEN las PASO y unifiquen las elecciones nacionales y provinciales".

"La seguidilla de elecciones genera un gasto descomunal y hartazgo social. Simplifiquemos los procesos electorales", finalizó.

La valoración de Cornejo

En varias oportunidades el gobernador Cornejo ha hablado en buenos términos de las elecciones Primarias, sobre todo porque es el propio electorado el que elige, en varias ocasiones, los candidatos dentro de las internas de los espacios políticos.

"Las elecciones PASO son positivas para el ciudadano porque le ponen límites a la dirigencia política, que tiene el poder de armar las listas tanto en PASO como no, pero cuando hay una elección al interior de los partidos, el ciudadano opina", sostuvo la semana pasada.

Y agregó: "Si se eliminan, queda reducido a que los dirigentes políticos resuelvan todo a gusto y piacere. Y eso no es positivo para el ciudadano".

También dijo el Gobernador que los argumentos económicos "no son suficientes" y además en el partido se ha valorado la instauración de la Boleta Única Papel.

"Las malas decisiones de la ciudadanía también tienen su costo y son más altos que las elecciones a veces", finalizó Cornejo.

25%
DE DESCUENTO

EXCLUSIVO EN NUESTRAS SUCURSALES ABONANDO CON

mercado pago

SIN TOPE DE REINTEGRO

UTILIZANDO TODOS LOS MEDIOS DE PAGO DENTRO DE LA APP

APLICAN EXCLUSIONES, VER LEGALES AL PIE

ESCANEÁ EL CÓDIGO CON TU CELULAR Y CONOCÉ TODAS NUESTRAS OFERTAS VIGENTES

PROMOCIÓN VÁLIDA EN SUCURSALES DE COTO EL 24/01/2025. PARA MÁS INFORMACIÓN Y CONDICIONES O LIMITACIONES APLICABLES, BUSCAR EN COTO.COM.AR/LEGALES SECCIÓN "MERCADO PAGO 25 VIERNES". VÁLIDA PARA COMPRAS EN SUCURSALES DE CABA, BUENOS AIRES, NEUQUÉN, MENDOZA, ENTRE RÍOS Y SANTA FE. PARA PROVINCIA DE MENDOZA: "LA LEY PROVINCIAL N° 5547 TIENE POR OBJETO LA DEFENSA DE LOS HABITANTES DE MENDOZA EN LAS OPERACIONES DE CONSUMO Y USO DE BIENES Y SERVICIOS. CONSULTA PERMANENTEMENTE AL TEL. 0800- 2226678." LA IMAGEN DE LA FIGURA HUMANA HA SIDO RETOCADA Y/O MODIFICADA DIGITALMENTE. COTO C.I.C.S.A. - CUIT 30-54808315-6 - PAYSANDÚ 1842 - C1416CDP - CAPITAL FEDERAL.

Juan Manuel Torrez
jtorrez@losandes.com.ar

MONTOS. El canon que tiene que pagar la minería arranca en $26,7 millones anuales.

Minería: defensa de un canon por el uso del agua

IRRIGACIÓN. El organismo actualizó el Registro Único de Establecimientos, que genera recursos para el control de diversas actividades.

Una controversia se generó en los últimos días entre el sector empresario minero y el Departamento General de Irrigación, al conocerse modificaciones en el sistema por el cual las empresas deben pagar un canon por el control de la contaminación y preservación del agua, denominado Registro Único Minero (RUM).

Precisamente, Irrigación actualizó los valores y agregó dentro de la actividad minera diversas categorías con un canon diferente que deben pagar las empresas, según corresponda, lo que generó sorpresa y también malestar dentro del sector minero, según pudo conocer Los Andes.

Desde Irrigación, explicaron que el pago del canon no es nuevo y que las modificaciones fueron al desglosar el pago de la empresa según qué tipo de actividad minera se realiza (por ejemplo, metalífero o no metalífero) y en qué estado (prospección, exploración, explotación).

Para el caso de la minería metalífera, el canon es de $26,7 millones anuales en lo que corresponde a exploración y prospección; $53,4 millones para las minas con explotación; y $26,7 para los casos de cierre y recuperación. En tanto, para la minería no metalífera, los tributos son menores y rondan los $2 y $10 millones anuales.

Para un sector de los empresarios mineros, la noticia de las modificaciones fue "sorpresiva" y algunos incluso se quejaron de "altos valores" en etapas de prospección, cuando según ellos "prácticamente no hay utilización de recurso hídrico". Mientras tanto, desde Irrigación defendieron el tributo y comentaron que solo se trata de un "ordenamiento" dentro de la actividad, ya que antes existía, para toda la actividad minera, la diferenciación entre sólo dos categorías: metalífera y no metalífera.

En diálogo con **Los Andes**, desde una de las empresas que tienen proyectos en Malargüe Distrito Minero Occidental (MDMO) se indicó que son "varias" las que cuestionan el canon y que evalúan acciones a seguir, ya que aseguran que no tendrían que pagar nada, porque "no hay consumo hídrico" en esta etapa de prospección.

En tanto, fuentes de la Cámara Mendocina de Empresarios Mineros (Camem), si bien todavía no tienen una postura tomada de manera oficial, comentaron que se enteraron de la medida "una vez que estaba resuelta".

Agregaron que el RUM "ha sido creado ahora" y que si bien "el agua sí se pagaba anteriormente, esto es un pago por registrarse".

A su vez, Pensado expresó que esperarán "informarse" primero con el organismo antes de hacer "declaraciones apresuradas", y afirmó que el sector "espera reunirse con Irrigación para que le expliquen ese registro porque no teníamos información del mismo hasta hace unos días".

Defensa de Irrigación

El superintendente Marinelli expresó que el RUE "data del año 1990 y que particularmente lo que se resolvió fue la "clasificación de la actividad minera". Entre los fundamentos, expresó que la minería tiene "distintos tipos de actividades" y que "no es lo mismo una cantera de ripio como lo que puede ser una minera metalífera". A su vez, marcó que hay diferencias dentro de las etapas, como puede ser prospección, exploración y explotación.

"Obviamente según cada etapa y actividad, los riesgos son totalmente diferentes. Entonces, bienvenida a la actividad industrial nueva, que puede traer realmente una ampliación de la matriz productiva, más riqueza en Mendoza, más trabajo, pero tiene que ser controlada como el resto de las actividades", advirtió Marinelli, en diálogo con radio Mitre Mendoza.

Además se aclaró en un comunicado que el registro es obligatorio para "todos los establecimientos o actividades que generen efluentes o que sean considerados riesgosos" y tienen la "obligación de inscribirse y tributar un canon, que se denomina 'canon para la preservación y control del recurso hídrico'".

El funcionario insistió en que no hay "diferencias conceptuales" entre las registraciones mineras como las del resto de actividades productivas; y la comparó con la actividad petrolera, que también tiene etapas dentro del Registro Único de Establecimientos (RUE) como prospección y explotación, entre otros.

Incluso, marcó que se añadió una etapa posterior a la actividad, que es cuando termina la explotación, y han visto pasivos ambientales en el abandono de los pozos (petroleros) o la mina en sí. "Tenemos la obligación de controlar todos estos lugares y zonas que en la mayoría de los casos son muy alejados y casi inaccesibles", dijo, y agregó que los montos van de forma correspondientes a "mantener un equipo de gente capacitada para poder hacer ese tipo de controles, junto con los medios de movilidad y la tecnología".

Tributos desactualizados

Desde Irrigación agregaron a Los Andes que era necesario no sólo desglosar las actividades mineras, sino también actualizar las tarifas "en función a los costos reales del control" que realiza el organismo.

Dieron el caso del yacimiento de uranio Sierra Pintada (mina inactiva pero que demanda un control "sistemático y fuerte de Irrigación"), sobre el cual expresaron que debía tributar unos $500.000 anuales, "a diferencia de bodegas, olivícolas y secaderos que tributaban mucho más".

En este caso, la empresa que tuvo a Sierra Pintada deberá pagar un canon anual de unos $2,3 millones anuales.

"Las tarifas, se han calculado en función de los costos que implica el control. Costos de personal, equipamiento y movilidad, entre otros. Es absolutamente justo que ese costo sea asumido por las empresas controladas y no por otros usuarios del agua", apuntaron.

E insistieron en que el RUE "existe desde hace 30 años y en todas las Declaraciones de Impacto Ambiental lo primero que se establece es la obligatoriedad de inscribirse en el RUE y todas las empresas (si leyeron las DIA) lo sabían".

Emiratos Árabes tiene un "interés particular" en el cobre de Mendoza

VISITA. Así lo indicó el embajador en Argentina, Saeed Abdulla Alqemzi, quien se reunió con el Gobernador y funcionarios provinciales. Además, el diplomático mostró interés en la industria alimenticia.

En la continuidad de una serie de visitas internacionales, el gobernador Alfredo Cornejo recibió este miércoles al embajador de Emiratos Árabes Unidos en Argentina, en concurrencia con Paraguay y Uruguay, Saeed Abdulla Alqemzi.

Participaron en la reunión la ministra de Energía, Jimena Latorre; el ministro de Producción, Rodolfo Vargas Arizu, y el subsecretario de Relaciones Institucionales de Mendoza, José María Videla Sáenz, como también una comitiva que llegó con el embajador.

El Gobernador habló de la cartera de proyectos que hay en Mendoza que pueden ser del interés de Emiratos Árabes Unidos. Y hubo respuesta:"Tenemos una relación histórica con la provincia y muchos temas para tratar. Tenemos un interés particular en minería, sobre todo por el cobre que hay. Vamos a estudiar las oportunidades tanto para la provincia como para el fondo soberano", sostuvo Saeed Abdulla Alqemzi, quien expresó su optimismo por realizar un trabajo en conjunto.

El embajador también habló de la relación que tiene el país árabe con ProMendoza y mostró interés por promover el sector alimentario en su país, mercado que cuenta con tres mil millones de consumidores. Dijo que quiere que Emiratos Árabes sea una plataforma importante para los alimentos argentinos.

"En nuestro país hay un intercambio comercial de unos U$S 900.000 millones. Fíjense todas las oportunidades que se pueden generar. Emiratos es para Argentina un lugar ideal para comercializar productos y además podemos hacer puente con otros países de la zona", dijo Alqemzi.

El emisario además invitó a participar a una comitiva en la 30ª edición de Gulfood, el foro más grande del mundo de innovación alimentaria y poder de marca que se realizará del 17 al 21 de febrero en Dubai. Este encuentro reúne a más de 5.000 empresas para exhibir más de 100.000 productos relacionados con alimentos, bebidas y catering. Mendoza estará representada con seis empresas del rubro.

El ministro de Producción sostuvo que Mendoza está trabajando en la producción de alfalfa y que sería interesante poder importarla a Emiratos Árabes Unidos. "Podemos tener 6 o 7 cortes anuales, que es lo que necesitan", afirmó Vargas Arizu. Cabe señalar que el país de Medio Oriente cuenta con un el mercado importante de alfalfa que mueve alrededor de 500 millones de dólares.

Minería y energías renovables

Dentro de los temas que se trataron en la reunión, la minería también fue del interés de Alqemzi.

La ministra de Energía y Ambiente habló de "los pasos significativos que dio Mendoza en el último tiempo en la minería. Es una industria que está abriendo caminos". Latorre hizo referencia a las reservas de cobre en Malargüe y a la reciente presentación de la actualización del Informe de Impacto Ambiental de PSJ Cobre Mendocino.

Respecto de la energía renovable, la ministra destacó los parques solares que se están desarrollando en la provincia gracias a las inversiones de privados y el apalancamiento de Emesa.

"Estamos muy interesados en analizar todas las oportunidades y vamos a ver los detalles. Necesitamos tener todos los proyectos para presentar a las partes interesadas", dijo el embajador, y además destacó la rapidez con la que se desenvuelve el equipo de Gobierno de Mendoza. Ambas partes quedaron en continuar con el contacto y las reuniones para pensar en futuras inversiones e intercambios.

MINERÍA. La ministra de Energía habló de las riquezas de Malargüe y de PSJ.

FOTOS: GOBIERNO DE MENDOZA

AVANCE. El nuevo equipamiento permitirá realizar diagnósticos más rápidos y precisos, destacaron los profesionales médicos y las autoridades, encabezadas por el Gobernador.

Suman equipamiento para la salud pública del Valle de Uco

TUNUYÁN. La inversión supera los 600 millones de pesos, con un impacto positivo directo en los servicios sanitarios de toda la región.

Con el objetivo de fortalecer el sistema sanitario del Valle de Uco, el gobernador Alfredo Cornejo, la vicegobernadora, Hebe Casado, y el ministro de Salud, Rodolfo Montero, presentaron la incorporación de un mamógrafo y un equipo de rayos X de última generación para el hospital regional Antonio Scaravelli, de Tunuyán.

Las autoridades también recorrieron las instalaciones del nosocomio y de algunos servicios, como el área de Salud Mental.

Estos equipos se suman a los que ya funcionan en los servicios de los hospitales de Tupungato y San Carlos. De esta manera, se apunta a garantizar el acceso universal y gratuito a estudios de mamografía en toda la región.

Fuerte inversión

El hospital Scaravelli también incorporó un generador eléctrico de alta tecnología y un nuevo equipo de rayos X, ambos diseñados para optimizar el funcionamiento del hospital, especialmente en áreas críticas como terapia intensiva.

La inversión destinada a estos nuevos equipos supera los 600 millones de pesos.

MAMÓGRAFO. La expectativa es realizar 300 estudios por mes con el nuevo equipo.

Se ampliaron los servicios sanitarios en la región con apoyo tecnológico en el diagnóstico y con un servicio particular para las mujeres.

Prevenir enfermedades

El Gobernador explicó que desde el Ejecutivo provincial se ampliaron los servicios sanitarios en la región con apoyo tecnológico en el diagnóstico y con un servicio particular para las mujeres.

"Aspiramos a un crecimiento de este diagnóstico que evitará el cáncer de mamas, y que se atenderá mucho más rápido", afirmó Cornejo.

El mandatario informó que también se han sumado servicios que permiten un mejor diagnóstico para los profesionales de la salud, y también para el paciente con los nuevos equipos.

"Venimos creciendo en todos los servicios de salud, fundamentalmente en el interior de la provincia, donde el sistema privado no alcanza a cubrir la demanda de la totalidad. Ahí está el Estado provincial presente, con inversiones incluso que superan a las del sector privado".

En este sentido, Cornejo mencionó que estos servicios brindan atención a la población que no cuenta con obra social, y detalló que en el Valle de Uco es alrededor del 50% de las personas.

"Es nuestra política de gobierno para prevenir enfermedades", puntualizó.

Infraestructura estratégica

El ministro Montero aseguró que "además de las reformas que se están haciendo para cambiar el funcionamiento del sistema, el Gobierno provincial está haciendo una inversión importante en infraestructura hospitalaria y en centros de salud".

El director del hospital, Luis López, en tanto, destacó la importancia de esta inversión: "El nuevo generador garantiza seguridad y continuidad en los servicios ante cortes prolongados de energía, mientras que el equipo de rayos X y el mamógrafo aportan diagnósticos más precisos y rápidos".

López sostuvo que "el cáncer de mama es una enfermedad que afecta a mujeres jóvenes, y nosotros aspiramos a poder hacer 300 estudios al mes, ya que actualmente estamos haciendo alrededor de 100".

Hay cinco interesados en construir una escuela en el Parque TIC

EDUCACIÓN. Se trata de un nuevo colegio técnico de nivel secundario orientado a la programación. Los detalles de la obra.

Mecall SRL, Procon SRL, Tolcon SA, Vakfi SRL y Estructuras Oeste SA son las cinco empresas que compiten para llevar adelante las obras de la escuela técnica de nivel Secundario, que se emplazará en la parte oeste del Parque TIC, en Godoy Cruz

El nuevo establecimiento atenderá una matrícula de 900 estudiantes y albergará un equipo profesional de 450 docentes y no docentes.

En este espacio se desarrollará una educación con metodologías nuevas de trabajo, que perfeccione el perfil del egresado y brinde a los estudiantes herramientas para adquirir capacidades integrales y técnicas específicas en programación.

El edificio estará ubicado en calle Rafael Cubillos 1900, del distrito San Francisco del Monte. Allí se brindará educación en la modalidad Tecnicatura en Programación. La implantación de esta escuela secundaria se basa en la demanda de una población cercana a los 200.000 habitantes, ya que en la zona de influencia no existe la tecnicatura propuesta.

El establecimiento articulará la educación con siete escuelas primarias de gestión estatal y una de gestión privada.

La construcción del colegio se emplazará en un punto estratégico para la vinculación con el mundo sociolaboral y tecnológico por encontrarse en el predio del Polo TIC.

El terreno donde se ubicará el edificio tiene una superficie de 7870 metros cuadrados que se dividirán en 2041 metros cuadrados cubiertos y 5828 metros cuadrados destinados a patios.

El edificio se ha proyectado en un bloque donde se emplazan las aulas, talleres, laboratorio, sanitario, biblioteca, buffet, gobierno y SUM. Todos estos espacios conectados con las circulaciones pertinentes.

La construcción permitirá:

-Ordenar la matrícula en función de los espacios áulicos necesarios para el buen funcionamiento de una escuela técnica y del Centro de Capacitación para el Trabajo.

-Continuar con el programa "Mejorar la retención" a lo largo de la propuesta educativa técnica de 1° a 6° año.

-Brindar en los espacios de Formación Profesional las innovaciones tecnológicas.

-Mejorar la calidad de la actual oferta al contar con espacios formativos adecuados para cada nivel educativo.

Ordenan la captura del agente de viajes acusado de una millonaria estafa

INVESTIGACIÓN. Unos 80 mendocinos lo apuntan por no haber entregado paquetes turísticos contratados por un total de $240 millones.

DENUNCIAS. En poder de la Justicia existe una causa principal y otras cinco que se han acumulado y se suman al primer expediente.

La Fiscalía de Delitos Económicos libró un pedido de captura contra Pedro Guillén, dueño de una empresa de viajes que ha sido denunciado por 80 mendocinos a los que habría estafado y que se quedaron sin poder disfrutar de sus vacaciones en el exterior.

Desde el Ministerio Público Fiscal dieron algunas precisiones sobre el caso, indicando que existe una causa principal y otras cinco que se han acumulado al primer expediente.

En la causa madre aparecen 42 personas perjudicadas por los hechos denunciados y en las otras cinco causas los denunciantes son 38.

En cuanto al dinero que Guillén se habría quedado, hasta el momento, en la primera causa las cifras son 131.000 dólares y 17 millones de pesos. Y en las causas acumuladas, las cifras presuntamente estafadas son 44.560 dólares y $8.361.604.

Estos monto son factibles de sufrir variaciones a medida que la fiscalía profundice la investigación, o bien si se suman más damnificados. Así, en total, las cifras reclamadas son: 175.560 dólares y $24.361.604.

El pasado miércoles, el fiscal Juan Ticheli ordenó emitir una orden para que al denunciado se le prohíba abandonar el país. Esta medida implica que las autoridades migratorias tengan una alerta para que le impidan la salida de los límites del país ante una posible fuga, ya que aún no fue imputado.

El martes por la noche, un grupo de denunciantes, angustiados por la situación, la pérdida del dinero y sus vacaciones en distintos destinos turísticos, como las islas del Caribe, se congregó en la casa del empresario denunciado, en el barrio Unimev de Guaymallén, con la intención de buscar una solución.

La agencia denunciada, "Guillén Entrerprise", está registrada de manera legal y, según aseguraron fuentes del rubro consultadas por este diario, Guillén tenía una trayectoria dentro del turismo mendocino con muchos viajes realizados al exterior, desde paquetes all inclusive al Caribe hasta vacaciones en Disney o en las paradisíacas playas de Maldivas.

Uno de los casos entre 80 denuncias

Lucas Guzmán, uno de los denunciantes, explicó a **Los Andes** que a la empresa se la había recomendado un conocido que había viajado y por eso confió en sus servicios.

En agosto, la familia Guzmán señó un paquete all inclusive a Punta Cana y para diciembre ya lo habían cancelado. En principio eran ocho pasajeros pero luego sumaron, días antes de la fecha pactada para viajar, a una hermana que había quedado viuda recientemente.

"En medio de todo lo que significó la muerte de mi cuñado, confirmamos la fecha de salida para el 19 de enero y pedimos que sumara a mi hermana. Él nos dijo que no había problema y nos recibió los 2.000 dólares del paquete", contó el perjudicado.

Los días pasaban y los viajeros comenzaron a impacientarse porque el denunciado no les entregaba nada. Ni pasajes, ni reservas ni directivas concretas. El miércoles 15 la familia se contactó con Guillén. "Ya tengo todos sus papeles listos, el viernes (17 de enero) pasen por mi oficina y les entrego todo", les respondió el agente de viajes.

Ese viernes fueron hasta el tercer piso del edificio Buci (ubicado en avenida España al 1300, de Ciudad). Pero allí nadie sabía nada de Pedro Guillén.

"Fueron horas de angustia y desesperación hasta que terminamos aceptando que no íbamos a viajar", recordó angustiado el denunciante.

La empresa alega problemas financieros

"Guillen Enterprise" difundió el pasado 17 de enero un comunicado donde confirmó un "cierre temporal" por "problemas financieros".

"Desde el directorio informamos a nuestros clientes que, a partir de hoy, 17 de enero y hasta el 28 de febrero del corriente, la agencia de turismo cesará sus operaciones por motivos financieros. Por lo tanto, los servicios contratados para ese periodo serán cancelados. Estamos arbitrando los medios necesarios para encontrar una rápida solución, que posibilitaría la reprogramación de cada servicio", señaló la agencia de viajes.

Y cerró: "Lamentamos y pedimos disculpas a todas aquellas personas que se han visto afectadas por esta situación. De manera urgente nos pondremos en contacto con cada cliente perjudicado". / **Oscar Guillén**

42

Denunciantes. Son los que tiene el expediente principal que investiga las presuntas estafas. En otros cinco expedientes, añadidos a la causa madre, los denunciantes son 38.

Cinco detenidos por el secuestro y golpiza a un obrero golondrina

VIOLENCIA. Ocurrió en Tupungato. La víctima, de 20 años, fue agredida durante el duro reclamo de una deuda.

Un caso de presunto secuestro coactivo se investiga en Tupungato, luego de que cinco sujetos subieran a una camioneta a un trabajador golondrina de Formosa por una cuestión que, por el momento, está bajo investigación pero que, según los testigos, sería por de una deuda de dinero.

Los acusados de haber participado en el hecho se encuentran aprehendidas. Se trata de hombres de entre 26 y 39 años de edad, además de un menor de 17 años, según confió el Ministerio de Seguridad y Justicia.

Todos están a disposición de la Fiscalía del Valle de Uco, que por estas horas analiza si les imputará algún delito en una causa que está caratulada, por el momento, como "averiguación hecho".

El incidente ocurrió ayer a las 13 en la puerta de un autoservicio ubicado en la intersección de calles El Álamo y Alcalde, ubicado en el departamento del Valle de Uco. Según la denuncia recibida a través de la línea de emergencias 911, un grupo de personas obligó al joven a subir a una de las dos camionetas, una de color negra y otra gris, en las que se movilizaban, en un aparente acto de intimidación y secuestro. El hecho fue confirmado por testigos, quienes alertaron a la Policía sobre la situación.

Al llegar al lugar, los efectivos policiales entrevistaron a empleados del negocio, quienes proporcionaron detalles del suceso diciendo que los presuntos agresores habían increpado a un joven de 20 años exigiéndole el pago de dinero, aparentemente relacionado con una deuda.

Además, la situación había quedado registrada en las cámaras de seguridad del establecimiento, las cuales evidenciaron el momento en que el trabajador habría sido forzado a abordar los vehículos.

Operativo cerrojo

De inmediato se activó un operativo cerrojo en el Valle de Uco y se instalaron puestos de control en las rutas principales, mientras se desplegaban patrulleros en busca de las camionetas involucradas.

Minutos después, se recibió un nuevo llamado desde la hostería Rómulo Nieto, ubicada en calle Almirante Brown de Tupungato, informando sobre una discusión entre varias personas relacionadas con un tema de dinero. Tras comparar las descripciones de los involucrados, se estableció que los sujetos mencionados en este segundo llamado coincidían con los del primer incidente.

Según las primeras investigaciones, el trabajador golondrina, oriundo de Formosa, fue obligado a abordar una camioneta durante un "apriete" por dinero.

A partir de esta información, dos móviles de la Unidad Especial de Patrullaje de Tupungato fueron desplazados al lugar, donde lograron detener a los cinco sospechosos. En el operativo también fue encontrado el trabajador secuestrado, quien se encontraba en estado de shock por la violencia sufrida.

El caso fue comunicado a la fiscalía del Valle de Uco y el ayudante fiscal en turno se trasladó al lugar para iniciar las actuaciones pertinentes. Por orden judicial, los cinco sujetos fueron detenidos y las dos camionetas fueron secuestradas junto con herramientas de trabajo y ropa que podrían ser de interés para la investigación. En el operativo participaron efectivos de la Unidad de Patrullaje de Tupungato, la Unidad Investigativa, la comisaría 20, la División Investigaciones, la División Automotores y Policía Científica.

SINIESTRO VIAL EN LUJÁN

Completamente ebrio, protagonizó un choque

Un conductor completamente alcoholizado protagonizó un siniestro vial en Luján de Cuyo.

El hecho ocurrió alrededor de las 23.30 del último miércoles, según informó el Ministerio de Seguridad y Justicia.

Un automovilista de 55 años de edad manejaba una camioneta Ford Ranger por calle Brandsen con dirección al Este y en un momento se cruzó de carril por causas que se investigan. Fue cuando colisionó con una Renault Trafic, cuyo conductor circulaba por la misma calle con dirección contraria, es decir, hacia el Oeste.

Afortunadamente, el nietastro no causó lesiones a los ocupantes de ambos vehículos. Minutos después al lugar llegaron agentes de Tránsito municipal, quienes realizaron el dosaje de alcohol al chofer de la Ranger. El test indicó que tenía 2,77 gramos de alcohol en sangre, lo que provocó la sorpresa e indignación del los servidores ya que se trata de cuatro veces más de lo permitido.

País

NA

ENFÁTICO. El Presidente aseguró que el mundo debe "eliminar el virus de la ideología woke", al considerar que "es el cáncer que hay que extirpar", en su presentación en Suiza.

Milei criticó al Foro de Davos por impulsar las ideas "woke"

PRESENTACIÓN EN SUIZA. El mandatario calificó a esta ideología como un "cáncer que hay que extirpar" y que impide el progreso. Criticó al feminismo y a la ideología de género como pensamientos únicos.

En su participación en el Foro Económico de Davos, el presidente Javier Milei realizó un enérgico discurso en el que realizó duras críticas hacia las ideas promovidas por esta organización y lo que denominó como "ideología woke". Durante su exposición, de media hora ante más de 3.000 líderes empresariales y financieros del mundo, el mandatario calificó al wokismo como "el cáncer que hay que extirpar", y también apuntó contra el feminismo y la ideología de género, temas que considera parte de un "régimen de pensamiento único".

"Hay algo profundamente equivocado en las ideas que se han estado promoviendo desde foros como este. Hay que discutir algunas de ellas", comenzó Milei su discurso en Suiza.

Contra las recetas del fracaso

El Presidente hizo un llamado a desafiar lo que considera "recetas del fracaso", acusando a ciertos sectores de aferrarse al "confort" de lo conocido. Agregando que "Pocos niegan que soplan vientos de cambio en Occidente. Algunos se resisten al cambio, otros lo aceptan a regañadientes, están los nuevos conversos y estamos quienes hemos luchado toda la vida por su advenimiento", evaluó.

"El gran yunque que aparece como denominador común en los países e instituciones que fracasa es el virus mental de la ideológica woke. Es la gran epidemia de nuestra época que debe ser curada, es el cáncer que hay que extirpar", exclamó Milei mirando al foro. En su opinión, este conjunto de ideas representa una amenaza para la libertad individual y también para el desarrollo de las naciones.

Régimen de pensamiento único

Milei tildó "el wokismo" como "un régimen de pensamiento único, sostenido por distintas instituciones cuyo propósito es penalizar el disenso ante temas como feminismo, diversidad, inclusión, equidad, inmigración, aborto, ecologismo, ideología de género, entre otros, son cabezas de una misma criatura cuyo fin es "justificar el avance del Estado mediante la apropiación y distorsión de causas nobles".

En su discurso. Milei aseguró que la hegemonía de estas ideas está comenzando a resquebrajarse y que están emergiendo nuevamente las ideas de libertad frente a lo que considera una agenda progresista excesiva.

El avance de las ideas de libertad

Milei destacó que, bajo su gestión, "el mundo abraza a la Argentina", posicionándola como modelo de cómo lograr equilibrio fiscal y combatir la inflación. En ese sentido, subrayó la importancia de "decirle las cosas a la gente" y avanzar en reformas estructurales que, según él, otros países han comenzado a mirar como ejemplo.

El Presidente manifestó que ya no se siente aislado en su lucha por la libertad y mencionó a figuras con quienes comparte esta visión, entre ellos Elon Musk: Giorgia Meloni y líderes como Donald Trump, Nayib Bukele, Víctor Orbán y Benjamín Netanyahu.

Ideología

Qué es la cultura Woke y qué implica

El término woke ha trascendido su significado literal de "desperté" para convertirse en un concepto que genera tanto admiración como controversia. Originado como un llamado a la conciencia social, este verbo se asocia con movimientos que luchan contra la desigualdad, el racismo y a favor de la justicia social, incluyendo la agenda LGTBIQ+.
Para algunos, ser woke implica estar "despierto" frente a las injusticias históricas y cuestionar las normas opresoras impuestas por la sociedad. En este sentido, la palabra simboliza un compromiso con políticas de izquierda y valores progresistas. Sin embargo, el término también ha sido empleado como un insulto.

La oposición repudió el discurso del Presidente y lo tildó de "nazi"

El discurso del presidente Javier Milei ayer en el Foro Económico de Davos generó un fuerte impacto. Además de exponer su plan económico, sus críticas hacia "la agenda woke", el feminismo y la homosexualidad desataron una ola de reacciones entre dirigentes opositores en argentina, quienes no tardaron en manifestarse desde las redes sociales. En este contexto, el jefe de Gabinete, Guillermo Francos, salió a dar declaraciones.

El discurso de Milei contra la "ideología de género y agenda LGBT" fueron catalogadas por los dirigentes locales como totalitario, conservador, facista y hasta "nazi". Ante estas declaraciones, Guillermo Francos retomó ese punto y aseguró que "no ve ninguna objeción con que cada uno haga de su vida lo que le parezca", pero rechazó que "el Estado esté para promover ninguna de esas cosas".

Del Estado al género: La senadora mendocina UxP, Anabel Fernández Sagasti salió al cruce en su cuenta en X (ex Twitter) donde posteó: "Milei en el foro de Davos parafraseando a Churchill expresó el verdadero objetivo que hay detrás de su ideología extrema: necesitan retroceder un siglo para que los avances de la sociedad sean descartados y así 'los fuertes', 'los superiores', dominar y extraer las riquezas de los argentinos".

Por su parte, el diputado de UxP, Germán Martínez, comentó en X: "estamos frente a un gobierno fascista". Por su parte, Cecilia Moreau, resaltó: "...profundamente condenables los dichos homoodiantes, estigmatizantes, racistas, xenófobos, misóginos, persecutorios y antidemocráticos del presidente Milei en las últimas horas". La diputada Margarita Stolbizer, escribió: "...ya se le salió todo el maquillaje. Nada queda de liberal. Es más bien un conservador medieval". Por último, la diputada Julia Strada publicó: "Si, Milei: sos racista, xenófobo y nazi...".

FERNÁNDEZ SAGASTI. Posteó que los "fuertes" necesitan detener a la sociedad.

Presentación a la Justicia: El abogado Gregorio Dalbón, defensor de Cristina Kirchner en algunas causas, denunció a Milei por amenazar con "perseguir zurdos". La denuncia recayó en el juzgado de Daniel Rafecas.

Eliminarán las retenciones a las economías regionales

ANUNCIO OFICIAL. El Gobierno también anticipó que bajará hasta junio las retenciones al campo y justificó la medida en "la consolidación del superávit financiero".

ESPERADO. El ministro Caputo y el vocero presidencial realizaron el importante anuncio, que se hará efectivo en los próximos días.

El vocero presidencial, Manuel Adorni, anunció ayer la baja de las retenciones para el sector del campo y la eliminación "de forma permanente" de las alícuotas para las economías regionales. La medida se oficializará en los próximos días con su publicación en el Boletín Oficial.

"Producto de la consolidación del superávit financiero, gracias al riguroso plan económico y el esfuerzo de los argentinos, el Gobierno nacional decidió bajar las retenciones al campo", comentó Adorni en conferencia de prensa junto al ministro de Economía Luis Caputo, donde no aceptaron responder preguntas.

"Se va a reducir alícuotas a los principales cultivos y primeras transformaciones. Y se eliminan de forma definitiva las retenciones para las economías regionales", añadió el vocero presidencial al brindar detalles.

Por su parte, Caputo detalló parte de la medida. "Estamos bajando temporariamente las retenciones a los principales cultivos, esto es: soja poroto, soja aceite y harina, trigo, cebada, sorgo, maíz y girasol. Esto va a ser desde el lunes hasta fin de junio", indicó.

Al justificar la medida, el funcionario dijo que consideró el contexto de baja de precios internacionales de las commodities y la sequía que aquejó a los productores. "Me encantaría poder eliminarlos a cero y permanentemente, pero eso implicaría tener un superávit equivalente a los 8.000 millones de dólares que hoy no tenemos. Pero sí entendemos que hoy hay una situación particular en el campo", sostuvo el ministro.

La baja de retenciones se da en medio de las negociaciones que el Gobierno lleva adelante con el Fondo Monetario, que esta semana envió una misión al país.

Justificó que no se puedan eliminar retenciones de forma permanente al hecho de que hoy no poseen los recursos necesarios. "Pero sí queríamos darle la señal al campo, particularmente que es un sector que tanto apoya al país, que estamos encima de su situación. No nos es indiferente", añadió Caputo.

El plazo de junio está vinculado a que a partir de abril arranca la cosecha gruesa de soja y con esto el Gobierno busca que la mayor parte de esas divisas se liquiden efectivamente en el segundo trimestre. De este modo quiere asegurarse de que contará con los dólares necesarios para reforzar las reservas de cara a la salida del cepo cambiario.

En la agenda del ministro había otra cita. Desde Estados Unidos, Caputo había anticipado que se reuniría a su vuelta de la gira con la Mesa de Enlace, después de un pedido del presidente de la Sociedad Rural, Nicolás Pino. Se esperaba que ese encuentro tuviera lugar en febrero, por la agenda recargada de Economía en los últimos días de enero.

> "Este gobierno vino a bajar impuestos. Sólo que, producto del desastre heredado y nuestro pésimo historial crediticio, sólo podemos hacerlo si tenemos superávit fiscal".
>
> **Luis Caputo**
> MINISTRO DE ECONOMÍA DE LA NACIÓN

Con estos anuncios, las retenciones bajarán hasta 7 puntos porcentuales. Para la soja irán de 33% a 26%; derivados de soja pasará de 31% a 24,5%; en el caso del trigo bajarán de 12% a 9,5%; la cebada, el sorgo y el maíz caerán de 12% a 9,5%; y el girasol disminuirá de 7% a 5,5%.

Los productos de las economías regionales a las que se les eliminarán de forma permanente las retenciones, así como a otros productos, son: azúcar; preparaciones alimenticias, algodón, cuero bovino, bebidas, ovinos (lana y cueros), tabaco, forestoindustria, arroz, maní, golosinas, chocolates y otros. Según datos oficiales, representaron más de 1.100 millones de dólares de exportaciones en el año 2024.

La baja de retenciones se da en medio de las negociaciones que el Gobierno lleva adelante con el Fondo Monetario, que esta semana mandó una misión a Buenos Aires. El nuevo acuerdo incluiría aportes de fondos frescos por US$ 11.000 millones, que son claves para levantar el cepo.

Además, la decisión del Gobierno llega luego de reclamos fuertes de las agrupaciones que representan al campo y de tres gobernadores de las provincias agrícolas: el santafesino Maxi Pullaro, el cordobés Martín Llaryora y el entrerriano Rogelio Frigerio. / **Clarín**

Un informe reveló que la pobreza llegó al 61% en la primera mitad de 2024

Según un informe del Ministerio de Capital Humano de la Nación, la pobreza medida por ingresos o por carencias de salud, vivienda o educación llegó al 61% en el primer semestre de 2024.

En el segundo semestre, el escenario habría mejorado con fuerza como consecuencia de la baja de la inflación, según fuentes oficiales. En la primera mitad del año pasado, la pobreza por ingresos medida por el Indec fue del 52,9%, informó la agencia Noticias Argentinas.

Pero si se agregan las personas o hogares que no son pobres por ingresos, pero tienen carencias o privaciones de salud, vivienda o educación, la denominada "pobreza multidimensional" llegó al 61%.

Los datos fueron proyectados por el Sistema de Información, Evaluación y Monitoreo de Programas Sociales (Siempro), que depende de la cartera de Capital Humano.

El estudio consigna, además, que entre los menores de 17 años ese índice multidimensional salta al 72,2%. Proyectado el 61% a todo el país, suman 29 millones de personas.

En la primera mitad de 2023 ese índice era del 54,4% y en el segundo semestre del 55,4%. Esto refleja el fuerte impacto que la devaluación y la disparada de precios tuvo sobre el entramado social.

LOS ANDES

AFECTADOS. Proyectado el 61% a todo el país, suman 29 millones de personas.

Auditarán más de un millón de pensiones de Anses por invalidez

DUDAS. Por irregularidades, la Agencia de Discapacidad y el PAMI entrevistarán a beneficiarios en todo el país.

El Gobierno nacional auditará más de un millón de pensiones no contributivas por invalidez laboral, tras haber detectado que el 80% de los beneficiarios no cumplían con los requisitos establecidos.

La medida será llevada a cabo por la Agencia Nacional de Discapacidad junto al PAMI. En la última auditoria, realizada en diciembre de 2024, se detectó que la gran mayoría de los beneficiarios no padecía la afección que declaraba tener. Por ese motivo se dieron de baja 212 pensiones que eran cobradas por presos desde las cárceles y 150 por fallecidos.

Esta nueva auditoría se enmarca en el plan del Gobierno de extremar los controles sobre las prestaciones que otorga el Estado, como la actualización de las condiciones para determinar la invalidez laboral.

Según el Boletín Oficial, en los argumentos el Ejecutivo explicó que "la normativa está nutrida de los baremos previamente confeccionados por expertos en medicina legal-laboral y en cada una de las especialidades y conocimiento de campo, tanto en la valoración pericial del daño como en la evaluación de las condiciones de salud de los solicitantes de pensiones no contributivas, a lo largo de todo el país".

"La presente normativa permite contar con una clasificación para cada aparato o sistema, de los distintos grupos de afecciones psicofísicas según sean causales de incapacidad laboral suficiente para el otorgamiento del beneficio, evaluable, baja o nula", señalaron desde el Ejecutivo.

Los organismos encargados de la tarea realizarán un análisis exhaustivo de la situación de cada pensionado y se hará una evaluación en territorio por médicos del PAMI. Luego se procesará toda la información para constatar cuál es la situación de cada beneficiario y si cumplen o no con los requisitos para obtener el beneficio y, finalmente, se emitirán los dictámenes que determinarán si corresponde suspender o mantener la pensión.

Mundo

Ucrania. El fin de la guerra con Rusia: ¿una paz posible o un horizonte lejano?

DILEMA. La pregunta se instaló en el Foro de Davos con carácter de interpelación a los líderes europeos y al presidente de Estados Unidos, Donald Trump. Zelenski pide más ayuda militar.

AP

RECLAMO. Volodimir Zelenski dijo, ante los líderes del mundo en Davos, que Ucrania necesita un respaldo firme y decidido.

En El Foro Económico Mundial de Davos (Suiza), donde los líderes mundiales se reúnen para discutir sobre el futuro del planeta, el presidente ucraniano, Volodimir Zelenski, lanzó un mensaje urgente que resuena con la angustia de un país atrapado entre la agresión de Rusia y la esperanza de una paz que parece siempre estar fuera de alcance.

La guerra en Ucrania no es sólo un conflicto regional; es una amenaza directa a la seguridad de Europa, y como tal, Zelenski pide a sus socios continentales ensanchar y profundizar la mirada para no quedarse atrás, y a no listar a su país en "la segunda o en la tercera fila" de los aliados. Ucrania, desgarrada en sus vísceras por la invasión rusa, no tiene la opción de esperar más, asegura el mandatario ucraniano.

Sólo con palabras no alcanza

Zelenski ha sido claro en sus discursos, y su mensaje en el Foro Económico de Davos no fue la excepción: Ucrania necesita más que palabras, necesita un respaldo firme y decidido, reiteró. "Queremos restablecer una paz justa", afirmó por su parte Andriy Yermak, un alto jefe de la administración de Kiev. Y es que, más allá de las tensiones geopolíticas, está en juego la soberanía de una nación que nunca deseó esta guerra y que, sin embargo, se ve obligada a luchar con valentía y en condiciones inferioridad.

Este llamado de auxilio no sólo se dirige a Europa, sino también a Estados Unidos. La nueva administración estadounidense, bajo el liderazgo de Donald Trump, podría ser clave para el futuro de Ucrania. En su intervención en Davos, el mandatario norteamericano aseguró que, de haber estado en el poder, la guerra nunca habría sucedido. Además, señaló que Ucrania "está lista para llegar a un acuerdo", sugiriendo que, a diferencia de las administraciones previas, él podría detener el conflicto rápidamente.

Sin embargo, la promesa de ponerle fin en 24 horas, tal como prometió el magnate neoyorquino en la última campaña proselitista que desarrolló con el propósito de retornar a la Casa Blanca, aún resulta enigmática. Nadie parece saber exactamente qué pasos tomar, ni cuándo este conflicto podría llegar a su fin. Para Yermak, lo único claro es que la victoria para Ucrania no es negociable, ya que, en sus palabras, "la victoria equivale a la paz justa".

Cicatrices profundas

Lo cierto es que el desgaste de tres años de guerra ha dejado cicatrices profundas, no solo en el territorio ucraniano, sino también en las relaciones internacionales. La posición de Trump, aunque más directa y agresiva en su enfoque, abre una pregunta crucial: ¿puede realmente Estados Unidos forzar una resolución cuando Rusia sigue empecinada en su propósito expansionista?

Para Ucrania, el camino hacia la paz es claro, pero las puertas de Moscú permanecen cerradas a cualquier propuesta que implique concesiones. Vladimir Putin sigue con su plan de "tomar por la fuerza el control de todo un país vecino", como lo explica Yermak. Una guerra que no solo busca el dominio territorial, sino también el desmantelamiento del orden democrático europeo.

En este contexto, la búsqueda de una "paz justa" se convierte en un ideal difuso, que se aleja cada vez más mientras los combates se intensifican. El presidente ucraniano tiene claro que Ucrania no está luchando solo por su territorio, sino por el futuro de los valores democráticos que Rusia busca destruir. Es una guerra por la libertad frente a una opresión que se cierne sobre toda Europa. Pero el futuro inmediato es incierto. Las promesas de paz de Trump, aunque valiosas, no ocultan la dura realidad de un conflicto que depende en gran medida de la postura de un solo hombre: Vladimir Putin.

La democracia, en riesgo

La paz, tal como la concibe Ucrania, es una paz que no se puede negociar. Así las cosas, mientras la guerra continúa, analistas internacionales coinciden en que Europa está observando el conflicto desde una distancia que podría resultar fatal.

A partir de esa impresión, la pregunta abierta que plantean no es precisamente si Ucrania está dispuesta a negociar, sino si el resto del mundo, liderado por Estados Unidos y Europa, están en condiciones de tomar decisiones que realmente lleven a la conclusión de esta tragedia.

Por ahora, la guerra sigue. Y aunque Zelenski y Yermak mantienen la esperanza, la historia parece empeñada en mostrar que la paz en Ucrania no es sólo una cuestión de voluntad, sino una lucha constante entre la diplomacia, la política internacional y la firmeza de aquellos que creen que la democracia no puede ser derrotada. / **Redacción La Voz y Europa Press**

AP

DONALD TRUMP. Se mostró dispuesto a verse pronto con el líder ruso Vladimir Putin.

Trump asegura que, si baja el precio del petróleo, se acaba el conflicto bélico

El presidente estadounidense, Donald Trump, defendió en Davos (Suiza) su interés por avanzar en la resolución de conflictos internacionales y se mostró dispuesto a verse "pronto" con su par ruso, Vladimir Putin, sugiriendo que una baja del precio del petróleo implicaría el fin "inmediato" de la guerra en Ucrania.

"Hace tres días, tomé juramento y comenzó la era dorada de Estados Unidos", dijo Trump, en discurso virtual en el que básicamente recuperó las grandes líneas discursivas que ya planteó el lunes último desde la Casa Blanca y con las que busca pasar página de los "desastres" que, según sus propias palabras, "heredó de un grupo de absolutos ineptos".

La "revolución de sentido común", en palabras de Trump, aspira a agitar el sistema político y económico norteamericano pero, a la vez, busca que sus ecos trasciendan. Así, defendió la emergencia decretada en la frontera con México para frenar la "invasión" migratoria y que Estados Unidos vuelva a ser un país "fuerte y soberano", lo que lleva implícita una nueva amenaza a la imposición de aranceles a todos los países que sigan sin plegarse a las demandas en ésta y otras materias.

Propietario: **Diario Los Andes Hermanos Calle S.A.**
San Martín 1049 (CP 5500), Mendoza, Argentina.
Editor responsable: Pablo Dellazoppa

LOS ANDES

Fundado el 20 de octubre de 1883 por el Dr. Adolfo Calle

Colaboraciones y mensajes dirigirse por mail a: **cartasyopinion@losandes.com.ar**
Las opiniones vertidas en este espacio no necesariamente coinciden con la línea editorial de Diario Los Andes.

EDITORIAL

Argentina y los premios mundiales sobre hábitat

Cada año, entre enero y marzo, la sede de Premios Mundiales del Hábitat, organizados en forma conjunta por World Hábitat y ONU-Hábitat (Programa de Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos), recibe candidaturas de todos los rincones del mundo.

Se preseleccionan como finalistas cada año entre ocho y doce proyectos que demuestran un trabajo excepcional en la provisión o promoción del acceso a un techo adecuado.

En la fase final, dos proyectos se convierten en ganadores de los premios de Oro, y los restantes acceden a distinciones Plata, Bronce y menciones.

En la edición 2025, la Cooperativa La Fábrica de nuestro país se hizo acreedora al galardón de Plata, siendo solo aventajado por las dos organizaciones que se llevaron las preseas doradas: "Hogares dignos para las personas mayores", de Tanzania y "Bienes comunes", del Reino Unido.

El Movimiento de Ocupantes e Inquilinos (MOI), de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), colaboró en el desarrollo del proyecto de vivienda de la cooperativa La Fábrica, una entidad que colectivamente ha construido un conglomerado de departamentos asequibles y de buena calidad, en el corazón del barrio de Barracas, de CABA. La Fábrica es un modelo impulsado por sus asociados (los residentes), que son quienes toman las decisiones de cómo y cuándo construir.

Los asociados también aportaron su tiempo y mano de obra para edificar los que iban a ser sus hogares, recreando el antiguo sistema de ayuda mutua. Sistema que dio tan buenos resultados en Mendoza entre 1960 y 1975, materializando numerosos barrios, modalidad que consistía en la construcción por parte de los grupos que trabajaban en la totalidad las viviendas, sin conocer cuál le tocaría a cada miembro al finalizar las obras.

El MOI aportó a la entidad ganadora del premio de Plata del concurso internacional, servicios arquitectónicos, sociales, legales y contables para la concreción de su proyecto habitacional. El emprendimiento generó además trabajo para integrantes de la organización, con la ayuda del modelo de "casa base" de cooperativa de trabajo. Este enfoque colaborativo empoderó a los asociados, fortaleció a la comunidad y garantizó la sostenibilidad del emprendimiento de La Fábrica.

En las diversas propuestas del MOI se observa el acatamiento a políticas sustentadas en la concepción autogestionaria del hábitat, que respaldan la vivienda liderada por la comunidad y la participación. "Al replicar el modelo en otras partes del país, y mediante la reforma política, el MOI va construyendo un escenario de hábitat y vivienda más justo y equitativo para Argentina y más allá", sostuvieron los especialistas de World Hábitat y ONU-Hábitat al analizar la propuesta de la organización porteña.

Asimismo, hay que destacar que en el otorgamiento de las distinciones a actividades del hábitat social y a las formas de neutralizar el déficit de viviendas, World Hábitat y ONU-Hábitat ya han valorizado otras experiencias de actores latinoamericanos.

En tal sentido, en 2023 la Red Universitaria Latinoamericana de Cátedras de Vivienda (Red Ulacav) fue distinguida con el premio Bronce por su destacada trayectoria académica.

Ahora la mirada fue puesta en la cooperativa La Fábrica de la ciudad de Buenos Aires, que inicialmente fue un complejo fabril textil, pero que en la actualidad ofrece techo seguro a 150 personas, 40% de las cuales se encuentran por debajo de la línea de pobreza.

Ambas distinciones se han conferido a proyectos con vínculos profesionales y académicos argentinos. Bien puede señalarse que estos premios, de nivel mundial, brindan pautas para rediseñar las políticas y prácticas de vivienda de Mendoza, que pugna por salir desde hace tiempo de una severa crisis habitacional.

TECNOLOGÍAS

De Photoshop a Deepfakes y su impacto en los negocios

Federico Tandeter
Director de Ciberseguridad para Sudamérica Hispana en Accenture

Hubo un tiempo, no hace mucho, en que nuestra principal preocupación era Photoshop, cuando se trataba de manipulación digital y contenido falso. Esos días han quedado atrás. Hoy es mucho más difícil distinguir lo que es real, porque las últimas tecnologías permiten crear contenido que parece totalmente real, aunque no lo sea... deepfakes.

Esta palabra, que entró en el discurso público alrededor de 2017, es la unión de "deep learning" (relacionado con la inteligencia artificial) y "fake" (falso en inglés). En la actualidad ya abarca videos, audio e imágenes falsos hiperrealistas creados por inteligencia artificial. Y, a medida que avanza la IA generativa, las deepfakes se volverán cada vez más difíciles de detectar.

Los deepfakes vienen en varias formas diferentes. Una de ellas es la transformación de contenido existente donde una persona es reemplazada por otra. Cómo olvidar, por ejemplo, los supuestos videos de Tom Cruise en Tik Tok, haciendo cosas que el actor, en realidad, jamás realizó. Siempre fue una persona que se hacía pasar por él, usando deepfakes. Sin embargo, también es posible crear contenido completamente original. Por ejemplo, canciones "nuevas" de cantantes que han fallecido hace muchos años. La calidad de los deepfakes ha avanzado hasta el punto de tener el potencial de causar un gran daño en la sociedad.

En el contexto empresarial, la realidad no es diferente. Ya estamos viendo cómo se utiliza la tecnología para atacar y extorsionar a empleados y organizaciones bajo pretextos, así como a sectores empresariales. Hemos llegado a un punto en el que las personas ya no están seguras de con quién están comunicándose, ya sea una llamada de un supervisor, un mensaje de texto de un colega o una actualización de video.

Por ejemplo, Hong Kong Bank reportó una pérdida de $25 millones debido a una sofisticada estafa con deepfakes. Los estafadores recrearon digitalmente al director de tecnología de la empresa, junto con otros empleados, en una videoconferencia en la que instruyeron a sus colegas a transferir dinero, lo cual hicieron.

Lo más preocupante es que el escenario no mejorará. En Accenture ya hemos observado un aumento del 223% entre el primer trimestre de 2023 y el primer trimestre de 2024 en la compra y venta de herramientas deepfake en la dark web. Ha llegado al punto en que los ciberdelincuentes no dudan en gastar hasta $20,000 en contenido de alta calidad.

¿Cómo enfrentar este escenario tan desafiante? A través de tres acciones principales:

- **Liderazgo:** Es necesario contar con una gobernanza preparada para enfrentar las deepfakes, que cuente con una estrategia clara de prevención y acción. Es fundamental establecer procedimientos de gestión de crisis y testear continuamente las políticas de respuesta.
- **Entrenamiento:** Preparar a toda la organización. Realizar capacitaciones para que los colaboradores estén conscientes de la existencia de estas amenazas y entregarles herramientas para enfrentarlas. Estas capacitaciones deben incluir tests continuos. Por ejemplo, Accenture acaba de lanzar Ai-iD Kit, una plataforma digital para educar a las personas sobre las potenciales amenazas que representan las deepfakes y cómo enfrentar esta situación.
- **Tecnología:** Es clave probar sistemáticamente los sistemas de IA para identificar puntos débiles, incluyendo la creación de contenidos falsos. En este sentido, las empresas tienen hoy un gran desafío en torno al desarrollo de políticas que impulsen el uso responsable de la inteligencia artificial.

Los días de un Photoshop amenazante han quedado atrás. Hoy es mucho más difícil distinguir lo que es real de lo que es simulado, porque las últimas tecnologías permiten crear contenido que parece totalmente real, aunque no lo sea. Se los llama deepfakes y a medida que avanza la IA se volverán cada vez más difíciles de detectar.

Invertir en medidas proactivas de ciberseguridad no solo es una decisión estratégica, sino también una medida rentable. La carga financiera asociada con la reconstrucción de la reputación de una organización y la recuperación de la confianza de los clientes después de un ataque con deepfakes supera significativamente los gastos de implementar protocolos de ciberseguridad robustos con antelación.

El desafío que enfrentamos en el mundo de los negocios es importante al considerar que, de acuerdo con un estudio reciente de Accenture, solo 27% de los ejecutivos tiene plena confianza en que los programas de capacitación y actualización de habilidades de sus organizaciones puedan mantenerse al ritmo del avance tecnológico. Además, solo tres de cada diez ejecutivos consideran la ciberseguridad como la prioridad más importante en sus organizaciones, y los deepfakes ocupan el último lugar entre todas las amenazas de ciberseguridad en términos de preocupación general.

Los días de un Photoshop amenazante han quedado atrás. Por eso, las empresas deben comenzar hoy a reconocer el riesgo real que representan los deepfakes e impulsar una estrategia acorde.

HACE 100 AÑOS
NOTICIA APARECIDA EN LA EDICIÓN DE DIARIO LOS ANDES DEL 24 DE ENERO DE 1925

Cable de comunicación entre Italia y América

Roma. El señor Benito Mussolini anunció que en febrero será puesto en servicio el cable transatlántico italiano de comunicación con América y que quiere inaugurarlo con un mensaje de salutación al presidente de los EEUU, Calvin Coolidge.

ISSN: 1514-9404 - **RNPI: 5316981** - Registro DNDA en trámite - **MESA DE ENTRADA:** 4491212 **REDACCIÓN:** 4491244 - 4491298 - 4491285 - Fax: 4491218 **FOTOGRAFÍA:** 4491248 **DIARIO DIGITAL:** 4411379 **PUBLICIDAD:** Primitivo de la Reta 1042 (CP 5500) Mendoza. Tel: 4201103 / 4491249 - publicidad@losandes.com.ar - clasitel@losandes.com.ar **VENTAS:** 4491273/1274/1275/1276/1264 - 4411360/1366/1370/1316/ 1323 **RECEPTORÍAS:** 4491232/1233 **CIRCULACIÓN:** 4411335 **LOS ANDES PASS:** 0810-222-7872 **MARKETING:** 4491221 **ADMINISTRACIÓN:** 4491201 **EDUCACIONALES:** 4491249 - Fax: 4200605 educacionales@losandes.com.ar

LOS ANDES PRESENTA

MAGALÍ TAJES

Una invitación a reencontrarnos con una forma más auténtica de mirar y habitar el mundo.

Salida quincenal

$ 9.999

+Recargo al interior $ 1.000,10

Escritora, Comediante y Psicóloga.

· EXCLUSIVO SOCIOS · EXCLUSIVO SOCIOS · EXCLUSIVO SOCIOS ·

20 % DTO

Adquirí tu código en www.losandespass.com

LOS ANDES PASS

COMPRALOS SIN MOVERTE DE TU CASA

ENVÍO GRATIS

Canillita

www.losandes.com.ar/tienda

LOS ANDES
PERIODISMO DE VERDAD

Deportes

EN LOSANDES.COM.AR

El inicio del Torneo Apertura. Escaneá el código QR y enterate de todos los detalles de la visita de Independiente Rivadavia a Newell's Old Boys y el choque entre Godoy Cruz y Rosario Central en el Malvinas.

ENTREVISTA. El DT de Pacífico habló con Los Andes sobre la final del domingo y el máximo objetivo de todo un departamento: el ascenso.

Néstor Mosiuk

"Hay una integración total para este sueño de Alvear"

Emanuel Cenci
ecenci@losandes.com.ar

General Alvear está revolucionado. Pacífico alimenta los sueños al arribar a la final de la Región Cuyo del Federal Amateur, invicto y con un nivel que invita a pensar en el ansiado salto de categoría. Antes de la durísima serie con Desamparados (SJ), el DT Néstor Mosiuk desmenuza a la sensación de Mendoza en una charla exclusiva con Diario Los Andes.

- ¡Qué momento de Pacífico!

- Los dirigentes pensaron armar un equipo con pretensiones y se fueron dando los resultados. Es un plantel con muchos jugadores del Federal A, con cierta categoría, que han rendido muy bien. Nos encontramos con una final que, al ir cumpliendo objetivo tras objetivo, fuimos ilusionándonos.

- ¿Cuándo cayeron en la cuenta de que podían pelear bien alto?

- El cuerpo técnico estuvo a partir de la segunda fecha, después de la salida de Omar Freire, con quien los dirigentes armaron el equipo. A muchos jugadores no los conocíamos y buscamos lo sencillo, ubicarlos de la mejor manera en cada posición. Los resultados ayudaron mucho y se fue armando una idea de lo que queríamos y fuimos consolidando lo que los dirigentes querían desde un principio: la ilusión de un ascenso.

- ¿Te apoyas mucho en los jugadores que que tienen mucha experiencia?

- Sí, fundamentalmente en Inostroza, Zolorza, Coronel, Alfonso, Herrera, y Estigarribia, que son los que ya tienen un recorrido importante y en algunos casos han venido de una buena participación en el Federal A. Ellos también fueron muy flexibles para unir a los que llegaron de afuera con los que estábamos acá. Terminamos consolidando un grupo espectacular.

- ¿Cuál es el secreto para que les conviertan tan pocos goles?

- Hemos creado orden defensivo, que nos da armonía entre arquero, línea de cuatro y volantes centrales. Son jugadores con mucha experiencia y nos hemos apoyado en ellos para consolidar ese ordenamiento. A partir de ahí, nosotros tenemos jugadores de mitad de cancha hacia adelante que siempre van a tener situaciones de gol por su jerarquía.

- Hacía mucho que dos equipos del sur no llegaban tan lejos en la categoría...

-No había una buena competencia en las ligas locales. Acá en Alvear y por lo que también he ido conociendo de San Rafael, los clubes han mejorado mucho en la parte estructural. Además, les han dado mucha participación a las inferiores,y eso se suma a una camada de jugadores que hace que todo sea un poco mejor. Pacífico también encontró esa solidez con una dirigencia que sigue el mismo camino de Héctor Moncada.

- Es muy meritorio haberse recuperado tras su fallecimiento...

- Pacífico continuó con el proyecto de Héctor y hoy es uno de los mejores clubes de Mendoza. Un predio con 5 canchas reglamentarias y el club que es una pinturita. Llegó una dirigencia nueva y continuó con esa misma seriedad. Hoy el jugador de Pacífico únicamente está para jugar, porque se los trata como profesionales.

- ¿Qué sabes de Desamparados?

- Tiene un equipo con jugadores que han tenido participación en Federal A, Nacional B o inclusive en Primera, como Lucas Ceballos. Se han armado para ascender, es un equipo duro y muy fuerte en el juego aéreo. Vamos a tener que tener bastante cuidado en los delanteros, que son también de jerarquía.

- ¿Te gusta que la presión por llegar a la final sea de Desamparados?

- Desamparados llega con muchos más pergaminos para ganar los partidos, pero nosotros tenemos la ilusión hacerlo de la mejor manera en la ida como para ilusionarnos de llegar a la final. Vamos a tratar de imponer la localía. Tenemos que mostrar el convencimiento, que ha sido fundamental. Hay una integración total de los jugadores para este sueño de toda la gente de Alvear de tener un equipo de Federal A.

- Hay mucha ilusión...

- El domingo pasado fue un hecho histórico, no me acuerdo haber visto la cancha así antes. Hay una motivación generalizada, tanto en los medios, los hinchas y gente de otros clubes que nos desean suerte y están contentos. Se ha creado un ambiente espectacular, esperemos que el domingo podamos renovarlo.

> "Los resultados ayudaron y se fue armando la idea que pretendíamos, para consolidarnos hacia lo que los dirigentes querían desde un principio: la ilusión del ascenso".
>
> **Néstor Mosiuk**
> ENTRENADOR - PACÍFICO (GA)

El próximo domingo, desde las 20.30, Pacífico recibirá en la final de ida a Desamparados (SJ), bajo el arbitraje del colegiado cordobés Fernando Rekers.

El Lobo viajó a Chile para completar su pretemporada

FÚTBOL. Gimnasia realizará amistosos en el vecino país. Además, llegaron dos nuevos refuerzos.

Anoche, el plantel profesional de Gimnasia y Esgrima emprendió viaje a Chile, donde terminará de realizar la pretemporada, de cara a la competencia 2025. De acuerdo a lo informado por el club, la delegación se establecerá en Santiago de Chile, donde disputará algunos encuentros amistosos para potenciar el rendimiento colectivo e individual.

Llegaron dos más

El Lobo aprovechó la jornada de ayer para anunciar dos nuevos refuerzos que ya trabajaron con el plantel blanquinegro. Se trata de Luciano Cingolani e Imanol González, quienes tuvieron su primer día con sus nuevos compañeros.

Cingolani, de 23 años, proviene de Godoy Cruz tras sus comienzos en Newell's, donde tuvo algunas participación en la máxima categoría de nuestro fútbol, aunque no consiguió regularidad (en total, disputó 28 partidos y anotó 4 goles). Es extremo derecho y acordó su llegada tras un contrato que lo unirá al Lobo por los próximos dos años.

Mientras, González, de más experiencia y recorrido, llega desde el fútbol chileno, donde vistió a camiseta de Huachipato. El marcador central, de 27 años, confirmó su llegada a Mendoza luego de un contrato que lo unirá a la entidad por los próximos tres años. El zaguero debutó en primera en el 2017, en Belgrano de Córdoba y luego tuvo un paso por Deportivo Maipú (en la temporada 2023), para luego emigrar al fútbol chileno, vistiendo los colores de Deportivo Huachipato.

EXPERIENCIA. Imanol González ya conoce Mendoza: jugó en Maipú.

FÚTBOL. Por Copa Argentina, venció 5-0 a Argentino (MM) y celebró el estreno de Ander Herrera y la magia de Zeballos. El domingo debuta por el Torneo Apertura ante Argentinos.

Boca puso en marcha una nueva ilusión

El debut oficial de Boca en 2025 fue con un inobjetable triunfo 5-0 ante Argentino de Monte Maíz, por los 32avos de la Copa Argentina. Le alcanzó con ráfagas al elenco de Fernando Gago, que puso desde el inicio al español Ander Herrera.

El DT no podrá sacar conclusiones fuertes del primer partido oficial porque se pareció más a un amistoso. Las diferencias físicas entre Boca y Argentino (MM) fueron enormes y no existieron equivalencias, pese a que en la Copa Argentina todo puede pasar y el Xeneize no podía dejar dudas. Y Boca evidenció por qué está en la máxima categoría: se hizo dueño del duelo de principio a fin. Lo único por reprocharle tal vez sea que tardó demasiado en abrir el marcador. Pero lo logró en el minuto 45 y unos segundos después anotó el segundo tras una linda jugada colectiva.

Boca se plantó con un 4-2-3-1 con las ausencias de los lesionados Edinson Cavani y Marcos Rojo, quienes están en duda para el domingo contra Argentinos, en la Bombonera. Ahí, en el dibujo táctico, hay un mensaje de Gago, que suele apostar más por el 4-3-3. De los nuevos se presentaron Ayrton Costa (no tuvo actividad), Ander Herrera y Carlos Palacios. No se descubre nada al decir que el español tiene una categoría superior. Alcanza con verlo soltar un simple pase para entender qué clase de futbolista es. Lo que resta determinar es si se podrá acoplar el ritmo del fútbol de Primera. Contra Deportivo Argentino tuvo libertades y segundos que no encontrará en los próximos duelos. Pero tiene con qué ilusionar a los hinchas.

Al lado de Herrera jugó el debutante Camilo Rey Domenech, un chico de 18 años que deslumbró a Gago. Es un volante central con muchísimo criterio y aplomo. Para darle confianza y tranquilidad, Herrera lo abrazó segundos antes del comienzo del juego. Esas cosas -que exceden lo que pasa adentro de la cancha- también hablan de la categoría del futbolista europeo.

El chileno Palacios se movió por detrás de Miguel Merentiel y alternó buenas y malas. Se nota que se siente más cómodo recostado por la izquierda. Fueron interesantes algunos encuentros con Exequiel Zeballos. Pero el más activo de la etapa inicial fue Braian Aguirre, el extremo por derecha. Un centro atrás del ex Newell's halló a Zeballos y llegó el 1-0. Y en la siguiente, Herrera dejó a Advíncula, la definición fue larga, Zeballos la metió al medio y Merentiel anotó.

En el complemento, Boca lució cansado. Recién en los minutos finales llegaron los gritos de Lucas Janson, Milton Giménez y Kevin Zenón para imprimirle un número más justo al duelo.

> "Me siento cómodo tanto de interno como atrás del 9, de extremo también lo hice el año anterior. Como decía el DT, puedo ocupar todas esas posiciones".
>
> **Carlos Palacios**
> VOLANTE - BOCA JUNIORS

TALENTO. Ander Herrera y Ezequiel Zeballos fueron las claves de la goleada.

Los partidos de este viernes.
Mientras que a las 17, Barracas Central y Racing se enfrentarán en el Estadio Julio Humberto Grondona, en el marco de la primera fecha de la Zona A del Torneo Apertura 2025, desde las 1915, Independiente, por la Zona B, será local de Sarmiento de Junín, en el estadio Libertadores de América.
Además, a las 21, Belgrano y Huracán jugarán en el Estadio Julio César Villagra, también por la Zona A; y, desde las 21.30, por la Zona B, se medirán San Martín (SJ) y Atlético Tucumán.

ANALÍTICO. El joven entrenador, que supo ser periodista deportivo, destaca por su estilo de juego, personalidad y resultados.

FÚTBOL. El DT, que hizo historia en Independiente del Valle, dará el salto al Viejo Continente. Luego de una gran campaña en México, se va a Portugal.

Martín Anselmi, a un paso de llegar al Porto

Sin dudas que uno de los entrenadores mejor considerados en el último tiempo, por su estilo de juego, personalidad y resultados que lo avalan, es Martín Anselmi. El joven director técnico argentino de 39 años, con pasado como periodista deportivo y que solamente dirigió en el exterior, va a dar el salto a un equipo muy importante de Europa que juega competiciones internacionales y busca un salto de calidad en el banco de suplentes.

Si bien en el viejo continente, a diferencia de América, están a mitad de temporada, Porto tomó la decisión de contratar a Anselmi para que se haga cargo del plantel durante el segundo semestre y los próximos años. Sin embargo, el problema radica en que el entrenador tiene un contrato vigente y para interrumpirlo debe abonar una cláusula muy elevada desde lo económico.

El DT de Cruz Azul ve con buenos ojos el paso al fútbol portugués, más precisamente al conjunto de la ciudad de Oporto, que habitualmente compite en Europa. Es más, en este momento está en puestos de clasificación a la siguiente ronda de la UEFA Europa League a falta de dos jornadas, aunque ayer disputaba la anteúltima fecha de la primera fase.

Lo cierto es que Porto no tiene dudas en la elección de su entrenador para lo que resta de la temporada y las próximas en el corto y mediano plazo. El argentino es el técnico que cumple con los avales de los directivos del club luso y es por eso que en estas horas trabajan en ultimar los detalles de la salida del equipo mexicano, a pesar de que deben abonar un monto significativo.

Porque claro, a la hora de la firma cuando arribó a Cruz Azul en diciembre de 2023, el conjunto celeste le incluyó una cláusula de salida que alcanza los cinco millones de dólares en un solo pago. Aunque desde la cúpula dirigencial de Porto están convencidos de contratar a Anselmi, buscan la manera de negociar una cifra más baja con los mexicanos.

Es que ese monto, sumado a que es en una sola cuota, es notablemente elevada para los equipos que militan en las ligas de segundo orden europeo, a diferencia de los clubes de Inglaterra, España, Alemania o Italia. De todas maneras, según los medios portugueses, la operación llegará a buen puerto y en las próximas horas se firmarán los contratos para la transferencia.

Todo indica que Anselmi dejará La Máquina este fin de semana, luego de que mañana Cruz Azul enfrente a Puebla, en condición de local. Ese sería el partido despedida del DT argentino que, en apenas un año en el cargo, llegó a una final y una semifinal de los torneos domésticos. Además, batió el récord de más puntos en un campeonato corto.

El DT albiceleste llegará en reemplazo de Vítor Bruno, que solamente dirigió 29 partidos al frente de Los Dragones. En ese sentido, Anselmi llevará a la totalidad de su cuerpo técnico al Porto: Facundo Oreja y Luis Pastur (ayudantes de campo), Diego Bottaioli (preparador físico), Alberto Sigata (ayudante) y Darío Herrera (entrenador de arqueros).

Además, Martín Anselmi tiene una particularidad a favor en su llegada a Porto. Es que el conjunto luso cuenta con dos argentinos entre sus filas: Alan Varela, el mediocampista surgido de las inferiores de Boca, y Nehuén Pérez, el defensor central que salió de Argentinos Juniors.

En detalle
La experiencia de Anselmi, a sus 39 años

Anselmi comenzó su carrera como asistente técnico en Independiente y en Atlanta, en el fútbol argentino. Luego hizo lo propio en Independiente del Valle, donde se consagró campeón de la Copa Sudamericana 2019, y finalmente estuvo en Inter de Porto Alegre. Después de esos cuatro pasos se lanzó como DT principal a los 36 años de edad.
Antes de involucrarse en el mundo del fútbol, Martín se desempeñaba como periodista deportivo y uno de sus últimos proyectos fue un programa de radio que se emitía por Internet, RT Plis, en el año 2011. Su pasión por la táctica lo llevó a dedicarse a la dirección técnica.
Su primera experiencia como DT fue Unión La Calera de Chile, pero rápidamente pasó a Independiente del Valle donde ganó cuatro títulos: Copa Sudamericana 2022, Copa Ecuador 2022, Supercopa 2023 y Recopa Sudamericana 2023. Luego viajó a México para dirigir Cruz Azul y ahora dará el salto a Europa.

FELICIDAD. Keys sorprendió ayer a Swiatek y se metió en la definición del primer Abierto de la temporada.

TENIS. La estadounidense dio vuelta la historia ante la polaca y jugará la final ante Aryna Sabalenka. Levantó un match point y golpeó en el momento justo.

Madison Keys dio la sorpresa ante Iga Swiatek

La estadounidense Madison Keys, número 14 del mundo, hasta ahora con una sola presencia en finales del Grand Slam (2017, EE.UU.), jugará mañana por hacerse con el Abierto de Australia tras imponerse a la número dos de la clasificación, la polaca Iga Swiatek, por 5-7, 6-1 y 7-6 (8) en una semifinal vibrante, plagada de alternativas y que se prolongó durante dos horas y 37 minutos.

Keys, de 29 años, acabó con todos los argumentos que le planteó Swiatek, ganadora de cinco 'grandes' y que estuvo a un punto de acceder por primera vez a la final en Melbourne.

La rival de Keys en la final será la bielorrusa Aryna Sabalenka, que derrotó a la española Paula Badosa por 6-4 y 6-2. La derrota de Swiatek garantiza a Sabalenka mantener el número uno de la WTA cuando acabe el torneo.

Swiatek entró en la pista como favorita y salió como la gran derrotada. Tuvo dificultades de principio a fin para hacerse con el control de juego. La derecha de su oponente hizo estragos en su tenis y ambas sufrieron hasta el último punto del súper tie-break.

Keys, muy sólida y con experiencia en este tipo de compromisos de altura -jugaba por undécima vez el Abierto de Australia y por tercera las semifinales (2015, 2022)- quebró el servicio en ocho ocasiones a una jugadora que llevaba cuatro partidos sin ceder un solo saque.

La polaca dispuso de una primera bola de set con 5-3 en el primero, que no pudo convertir. El tesón de Keys, siempre al ataque, siempre centrada, siempre con la mirada puesta en las líneas, fue premiado con un nuevo quiebre y un empate 5-5. Solo entonces Swaitek aceleró y cerró por 7-5.

Keys se recuperó de inmediato con una racha imparable de cinco juegos seguidos en la que hizo todo bien. La polaca no lograba hacer daño con su derecha y, aunque paró la marcha demoledora de su rival con el 5-1 y salvó dos set points, al tercero sucumbió frente a la garra de la norteamericana.

Swiatek se reencontró consigo misma en el tercer parcial, pero solo por momentos. El público de la Rod Laver Arena volvió a disfrutar de sus fantásticas corridas y de su explosividad, pero también comprobó que su regularidad no era la de anteriores choques. Keys nunca se dio por vencida y aumentó la incertidumbre sobre el desenlace.

La polaca esquivó dos bolas de quiebre antes de igualar 4-4. La locura del siguiente juego (0-40 para Swiatek, victoria final de Keys) dejó a la americana en posición de meterse en la final. Aunque estuvo a solo dos puntos de hacerse entonces con el partido, perdió sus opciones con una mala subida a la red y luego sufrió un 'break' en el peor momento posible.

Ni siquiera entonces pudo Swiatek relajarse. Keys salvó la primera bola de partido con una enorma recuperación y sumó un quiebre más, para ponerse 6-6. La ganadora de cinco Grand Slams no podía con una rival sin ningún 'grande' en su historial.

El súper tie-break incluyó dobles faltas, cañonazos, bolas que se quedaron en la faja, subidas sin sentido, voleas inverosímiles... Así llegaron al 8-8. Un espléndido saque de Keys le dio un punto de partido. Y una derecha larga de Swiatek le abrió la puerta de la final. La primera en Melbourne, la segunda en un torneo de la máxima categoría.

El historial del partido que jugarán en la madrugada de mañana favorece a Sabalenka, quien jugó cinco veces frente a Keys y sólo ha perdido en una oportunidad, en junio de 2021, cuando se enfrentaron en la hierba de Berlín.

En la madrugadada de hoy, por las semifinales, Novak Djokovic se medía con Alexander Zverev y el N°1 del mundo, Jannik Sinner, lo hacía ante Ben Shelton.

RUGBY

Nico Sánchez anunció su retiro a los 36 años

Nicolás Sánchez, una de las figuras de Los Pumas, confirmó su retiro. Con 902 puntos en 104 test matches, es el goleador histórico de la Selección y quedó en la memoria de todos como el máximo anotador del Mundial 2015, cuando Argentina finalizó cuarta.
Se retira de esta manera el goleador histórico de Los Pumas, con 902 tantos, producto de 15 tries, 130 conversiones, 173 penales y 12 drops. El tucumano jugó 104 partidos y es uno de los cuatro -el segundo en conseguirlo- en superar los 100 encuentros.

TENIS

Malas noticias para el equipo argentino

El equipo argentino de Copa Davis, que el jueves 30 y viernes 31 de enero visitará a Noruega por los Qualifiers de la llamada "Copa del Mundo", sufre una baja de peso. Se trata de Francisco Cerúndolo, "quien debió retirarse de la competición debido a una lesión en el talón de Aquiles", informó la AAT. Así, se suma a Sebastián Báez, quien había rechazado la convocatoria para enfocarse en su carrera personal. Cerúndolo será reemplazado Facundo Díaz Acosta, el número 73 del ranking ATP, en su primera convocatoria.

BOXEO

El lavallino Arancibia va por el título argentino

El próximo sábado 1 de febrero, el boxeador lavallino Ángel Arancibia subirá al ring para enfrentarse al santiagueño Sergio Rosalez, por el título argentino de boxeo peso gallo, en la primera velada del año que organizará la empresa Arano Box, con televisación a través de TNT Sports y Space.
El combate entre Ángel Arancibia (7-1-1, 5 KO) y Sergio Daniel Rosalez (9-4-0, 1KO) forma parte de una velada con otros duelos emotivos.

Colapinto ya vive como piloto de Alpine

FÓRMULA 1. El argentino fue recibido por la escudería francesa en su fábrica de Inglaterra. Habló de su rol en el equipo: "Siempre listo por si me tengo que subir".

Franco Colapinto fue oficialmente fichado por Alpine después de largos meses de negociaciones. El 9 de enero anunciaron que el argentino ahora forma parte de la escudería francesa por los próximos cinco años, y ayer recibió la bienvenida. "Bienvenido a Enston, Franco", escribió Alpine en sus redes sociales para celebrar el primer día del argentino en la fábrica de la escudería ubicada en Inglaterra.

En su primer recorrido por Enstone, Colapinto posó sobre uno de los emblemas que se exponen en la fábrica: el Renault R25 con el que Fernando Alonso salió campeón por primera vez en 2005.

"Estoy muy feliz por este momento en mi carrera deportiva", confesó Colapinto, quien aseguró que Alpine "es un equipo que está creciendo un montón y que quiere volver a la punta".

Además, dio los detalles de a qué se dedicará por el próximo tiempo. "Mi rol en el equipo va a ser ayudar, darles una mano en todo lo que pueda. Es llevar al equipo de vuelta a lo más alto, mejorar el auto en todo lo que podamos". Y agregó: "Voy a estar muy atento por cualquier cosa que pase y obviamente siempre listo por si en algún momento me tengo que subir".

Después de un gran primer día, el argentino confesó que tiene "muchas ganas de seguir por este camino" y que "esto recién empieza". Además, se tomó el tiempo de mandarles un mensaje a todos sus seguidores: "A todos los fanáticos, espero que estén tan felices como yo de estar acá de vuelta en la F1. De ser parte de un equipo con tanta historia, con tanto legado, es algo muy importante para mí y que estoy disfrutando un montón".

Y cerró: "Vamos a trabajar mucho para llevar a Renault y a todo el equipo a pelear donde se merecen".

VISITA. El argentino estuvo en la fábrica de la escudería en Enston, Inglaterra.

> "Mi rol en el equipo va a ser ayudar, darles una mano en todo lo que pueda. Es llevar al equipo de vuelta a lo más alto, mejorar el auto en todo lo que podamos. Voy a estar muy atento".
>
> **Franco Colapinto**
> PILOTO ARGENTINO - ALPINE

YPF

10% **TODOS LOS DÍAS**
EN INFINIA NAFTA

TOPE SEMANAL $3500 PAGANDO CRÉDITO Y DEBITO

15% **TODOS LOS DÍAS**
EN INFINIA DIESEL - INFINIA NAFTA

TOPE SEMANAL $4000 PAGANDO CON DINERO EN CUENTA

DESCARGÁ LA APP

Download on the App Store | GET IN ON Google Play

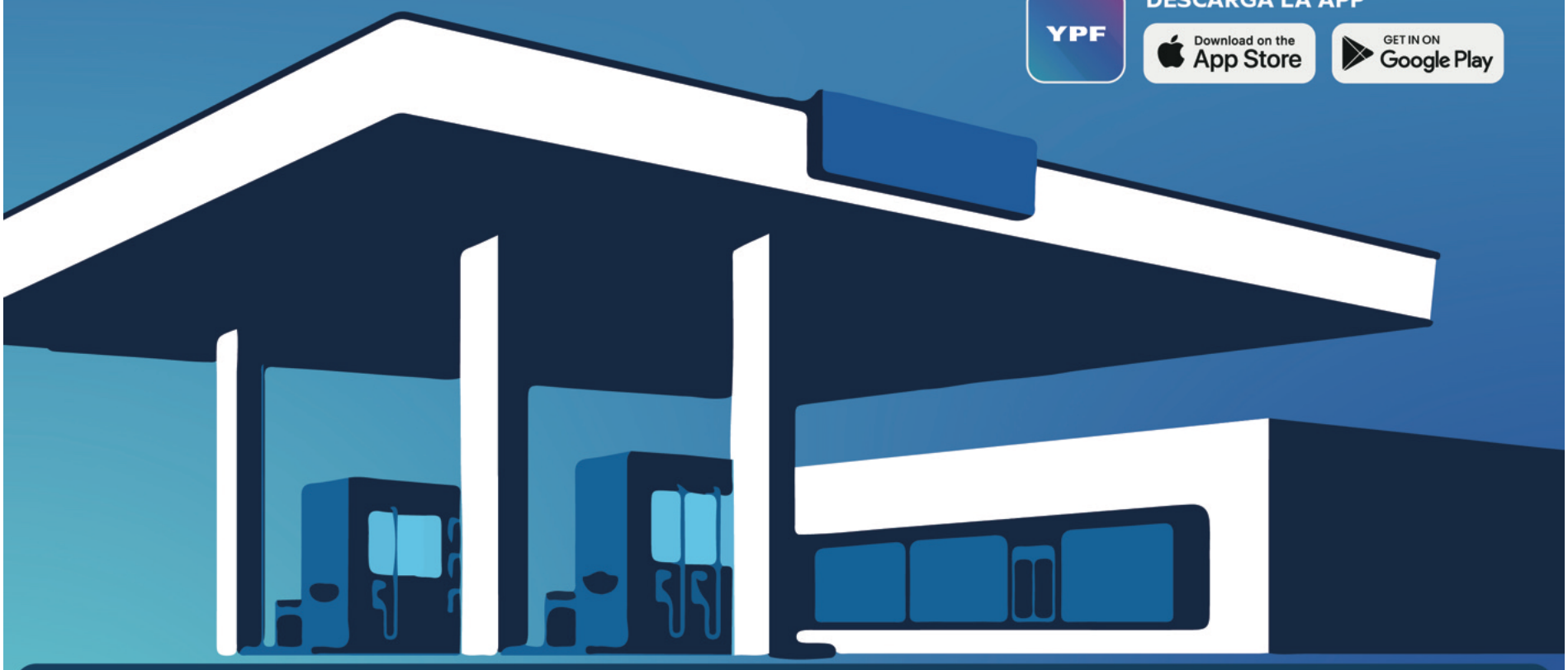

LOS ANDES | PASS

INGRESÁ A NUESTRA WEB Y ACCEDÉ A TUS BENEFICIOS

Promoción exclusiva para socios Los Andes Pass que sean socios ServiClub y utilicen como medio de pago la App YPF en las estaciones de servicio adheridas en la República Argentina. Válida desde el 1/01/2025 hasta el 31/01/2025. Se realizará un 15% de descuento sobre la compra de combustible INFINIA e INFINIA DIESEL pagando con dinero en cuenta. Aplica un tope semanal de $4.000 durante la vigencia de la promoción. Además se realizará 10% de descuento sobre la compra de INFINIA NAFTA, pagando con tarjeta de crédito o débito mediante la app YPF, con tope semanal de $3.500 durante la vigencia de la prooción. El tope no es acumulable. (no aplica opción "pagar con efectivo, pago al vendedor, Precompra YPF"). La promoción es válida únicamente en las estaciones de servicio que acepten pago vía App YPF y que estén específicamente marcadas en el mapa de la aplicación con un logo QR. Promoción no acumulable con otros descuentos o promociones de la App YPF, excepto que expresamente se indique lo contrario en los términos y condiciones de dicha promoción. El beneficio no se superpone con otras promociones en las que intervenga otra marca o programa. YPF S.A. CUIT 30-546689

Espectáculos

UN COMPLETO DESCONOCIDO. La biopic de Bob Dylan, protagonizada por Timothée Chalamet, obtuvo 8 nominaciones en categorías centrales.

PREMIOS. Ayer se conocieron las nominadas de la Academia de Hollywood para la ceremonia del 2 de marzo. De qué tratan los filmes y dónde verlos.

Oscar 2025. Las diez candidatas a mejor película

Pablo O. Scholz
Especial para Los Andes

Aquí están, estas son las diez películas que competirán por el Oscar a la mejor producción estrenada en 2024. Incluimos una sinopsis de cada una de sus tramas, su elenco, quién la dirige, los premios que obtuvieron hasta ahora y cómo hacer para verlas. La ceremonia se llevará a cabo el domingo 2 de marzo en el Dolby Theatre, en Hollywood.

1 Anora

Comedia romántica. De: Sean Baker. Con: Mikey Madison, Mark Eydelshteyn, Yura Borisov, Paul Weissman. Dónde verla: Cinépolis.

Una prostituta se casa con el hijo de un oligarca ruso, y las cosas se ponen espesas cuando los papás de Ivan se enteran en Rusia. Ganó: 102 premios internacionales, entre ellos la Palma de Oro en el Festival de Cannes, y tiene 208 nominaciones en total.

Dónde verla: Cinépolis.

2 El brutalista

Drama. De: Brady Corbet. Con: Adrien Brody, Felicity Jones, Guy Pearce. Dónde verla: Estrena en cines el 6 de febrero.

Cuando el visionario arquitecto László Toth y su esposa Erzsébet huyen de la Europa de posguerra en 1947 para reconstruir su vida y ver el nacimiento de la América moderna, sus vidas cambian cuando conocen a un misterioso cliente. Ganó: 96 premios, entre ellos mejor director en el Festival de Venecia y mejor drama, director y actor protagónico en los Globo de Oro, y tiene 283 nominaciones en total.

3 Un completo desconocido

Docudrama. De: James Mangold. Con: Timothée Chalamet, Edward Norton, Elle Fanning, Monica Barbaro. Dónde verla: Estrena en cines el jueves 30 de enero.

Sigue cinco años de la vida de un joven Bob Dylan, en los '60, cuando sacude la escena de la música folk, y conoce a Joan Báez y a Pete Seeger. Ganó: 15 premios internacionales, entre ellos, el AFI Awards al mejor filme del año, y tiene 96 nominaciones en total.

4 Cónclave

Drama. De: Edward Berger. Con: Ralph Fiennes, Stanley Tucci, Isabella Rossellini, John Lithgow. Dónde verla: Estrena en cines el 30 de enero.

Con la muerte del Papa, el cardenal Lomeli supervisa al grupo de cardenales encargados de elegir a un nuevo líder de la Iglesia, e intenta descubrir un secreto del difunto Pontífice. Ganó: 55 premios internacionales, entre ellos, Globo de Oro al mejor guion, y tiene 251 nominaciones en total.

5 Duna: Parte Dos

Acción / Ciencia ficción. De: Denis Villeneuve. Con: Timothée Chalamet, Zendaya, Rebecca Ferguson, Austin Butler, Javier Bardem. Dónde verla: En streaming, disponible en Max.

Paul Atreides se une a Chani y los Fremen, buscando venganza contra los conspiradores que destruyeron a su familia. Ganó: 57 premios internacionales, ninguno relevante hasta el momento, y tiene 294 nominaciones en total.

6 Emilia Pérez

Comedia dramática, musical. De: Jacques Audiard. Con: Karla Sofía Gascón, Zoe Saldaña, Selena Gomez, Adriana Paz, Edgar Ramírez. Dónde verla: Estrenó este jueves 23. Salas: Salas: Cinépolis, Cinemark y Cinemacenter.

Rita es una abogada que recibe una oferta inesperada: ayudar a Manitas, el jefe de un cártel de la droga mexicana a retirarse y desaparecer para siempre, convirtiéndose en la mujer que siempre soñó ser. Leé la crítica. Ganó: 77 premios internacionales, entre ellos el Premio del Jurado y a la mejor interpretación femenina (el ensamble femenino), el Globo de Oro a la mejor comedia o musical, y tiene 188 nominaciones en total.

7 Aún estoy aquí

Docudrama. De: Walter Salles. Con: Fernanda Torres, Fernanda Montenegro, Selton Mello. Donde verla: Estrena en cines el 20 de febrero.

Basado en las memorias de Marcelo Rubens Paiva, en las que su madre se ve obligada a hacer activismo cuando su esposo fue capturado por el régimen militar en Brasil, en 1971. Ganó: 22 premios internacionales, entre ellos el Globo de oro a la mejor actriz en drama y mejor guion en el Festival de Venecia, y tiene 44 nominaciones en total.

8 La sustancia

Comedia negra / Horror De: Coralie Fargeat. Con: Demi Moore, Margaret Qualley, Dennis Quaid. Dónde verla: En streaming, en MUBI.

Una actriz que perdió su esplendor en Hollywood termina consumiendo una sustancia para rejuvenecer. Ganó: 73 premios internacionales, entre ellos mejor guion en el Festival de Cannes y Globo de Oro a la mejor actriz en musical o comedia, y tiene 207 nominaciones en total.

9 Wicked: Parte 1

Musical. De: John M. Chu. Con: Cynthia Erivo, Ariana Grande, Jeff Goldblum, Michelle Yeoh, Jonathan Bailey. Dónde verla: En cines.

Es la primera parte de la adaptación del musical homónimo de Broadway. La historia de cómo una joven de piel verde es incriminada por el Mago de Oz y se convierte en la Malvada Bruja del Oeste. Ganó: 47 premios internacionales, entre ellos, el National Board of Review, y tiene 231 nominaciones en total.

10 Nickel Boys

Drama. De: RaMell Ross. Con: Ethan Herisse, Joslyn Barnes, Colson Whitehead. Dónde verla: No está anunciado su estreno en la Argentina.

Basada en la novela de Colson Whitehead ganadora del Premio Pulitzer, cuenta la amistad entre dos jóvenes afroamericanos que atraviesan las pruebas de un reformatorio de Florida. Ganó: 34 premios internacionales, entre ellos, y tiene 160 nominaciones en total.

Principales categorías

La más nominada es "Emilia Pérez", con 13 candidaturas. Le siguieron con 10 "El brutalista" y "Wicked", con 8 "Cónclave" y "Un completo desconocido", 6 obtuvo "Anora", 5 nominaciones alcanzaron "Duna: Parte Dos" y "La sustancia", 3 la brasileña "Aún estoy aquí" y 2 "Nickel Boys", todas candidatas a mejor filme.
Mejor director: Sean Baker, "Anora"; Brady Corbet, "El brutalista"; James Mangold, "Un completo desconocido"; Jacques Audiard, "Emilia Pérez"; Coralie Fargeat, "La sustancia".
Mejor Actor de reparto: Yura Borisov, "Anora"; Kieran Culkin, "Un dolor real"; Edward Norton, "Un completo desconocido"; Guy Pearce, "El brutalista"; Jeremy Strong, "El aprendiz".
Mejor Actriz de reparto: Monica Barbaro, "Un completo desconocido"; Ariana Grande, "Wicked"; Felicity Jones, "El brutalista"; Isabella Rossellini, "Cónclave"; Zoe Saldaña, "Emilia Pérez".
Película internacional: "Aún estoy aquí", "The Girl with the Needle", "Emilia Pérez", "The Seed of the Sacred Fig", "Flow".
Mejor Actor protagónico: Adrien Brody, "El brutalista"; Timothée Chalamet, "Un completo desconocido"; Colman Domingo, "Sing Sing"; Ralph Fiennes, "Cónclave"; Sebastian Stan, "El aprendiz".
Mejor Actriz protagónica: Cynthia Erivo, "Wicked"; Karla Sofía Gascón, "Emilia Pérez"; Mikey Madison, "Anora"; Demi Moore, "La sustancia"; Fernanda Torres, "Aún estoy aquí".
Mejor Dirección de fotografía: "El brutalista", "Duna: Parte Dos", "Emilia Pérez", "María", "Nosferatu".

TEATRO. Dirigida por Daniel Posada, cuenta con sencillez y emoción las vivencias dentro de un club. Este viernes, a las 20.

Glorias del Este. Una comedia en el Pulgarcito

PROTAGONISTAS. Los actores Marcelo Lacerna y Aníbal Villa dan vida a "Glorias del Este".

Como parte del ciclo Pulgarcito Vivo y su propuesta Noches de Teatro, este viernes 24, a las 20, Aníbal Villa y Marcelo Lacerna pondrán en escena "Glorias del Este", una imperdible comedia, bajo la dirección de Daniel Posada. La entrada es libre y gratuita. La cita es en el teatro Pulgarcito, ubicado en la avenida Carlos Thays del Parque General San Martín.

Esta propuesta se enmarca en el ciclo Flor de Verano, organizado por la Subsecretaría de Cultura, dependiente del Ministerio de Educación, Cultura, Infancias y DGE. Conjuga numerosas actividades artísticas en salas culturales y espacios al aire libre abiertos, así como funciones en los departamentos de la provincia. Todas, con acceso gratuito.

"Glorias del Este. Unidos por el club, cueste lo que cueste" es una comedia teatral para adultos que promueve la pasión y la persistencia. Con textos de Aníbal Villa, la obra está inspirada en la pieza original "Más muertos que vivos", de María Rosa Pfeiffer.

Este espectáculo pretende llevar al público por un viaje emocionante lleno de risas, reflexiones y momentos inolvidables. Con un guion cargado de ingenio y emoción, "Glorias del Este" transporta a los espectadores al entrañable mundo de un club donde la camaradería, el juego del sapo y la lucha constante contra las adversidades son los pilares que sostienen la historia.

En un giro ingenioso, la ficción explora la idea de cambio y la capacidad de adaptación, a través del sarcasmo, el humor y la determinación, utilizando como uno de los lenguajes las redes sociales en la vida cotidiana del club.

Con un mensaje inspirador de no rendirse, de no bajar los brazos y de mantenerse unidos en todo momento, la obra celebra el poder de la amistad, el valor de la perseverancia y la belleza de los lazos que nos unen.

Guillermo Saccomanno. Gana el premio Alfaguara de Novela

CULTURA. "Arderá el viento" se alzó con el galardón, que incluye 175.000 dólares y la publicación en marzo de este año.

Débora Campos
Especial para Los Andes

CONSAGRADO. La novela sucede en un pueblito de la costa bonaerense.

El escritor argentino Guillermo Saccomanno ganó el XXVIII Premio Alfaguara de Novela con una historia situada en la costa bonaerense, hasta la que llega una extraña familia y que funcionará como catalizadora de las miserias y oscuridades del lugar. El galardón, uno de los más importantes en habla hispana, entregará a "Arderá el viento" 175.000 dólares, una escultura de Martín Chirino y publicará el libro el 20 de marzo.

Un jurado presidido por el escritor autor colombiano Juan Gabriel Vásquez, Premio Alfaguara de novela en 2011 por "El ruido de las cosas al caer", la periodista y escritora argentina Leila Guerriero, el periodista y escritor Manuel Jabois, la directora de cine y guionista Paula Ortiz y la escritora y dueña de la madrileña librería La Mistral Andrea Stefanoni, además de Pilar Reyes, directora editorial de Alfaguara (con voz pero sin voto), valoró los méritos del libro.

"Los protagonistas producen el efecto de una partícula enfermiza que se introduce en las grietas de una sociedad pequeña y arrasa con su dinámica cotidiana aparentemente calma", explicaron los jurados, en la voz del colombiano Vásquez. "La pareja resulta ser un amplificador de los prejuicios, la supersticiones, los temores y la violencia larval de muchos de los habitantes del pueblo de 'Arderá el viento'".

Vásquez expresó que la novela "es la historia de una degradación, de un descascaramiento agónico que, poco a poco, deja a la vista las miserias del cuerpo social".

Saccomanno saludó al jurado desde las oficinas de Random House en Buenos Aires escoltado por Juan Ignacio Boido, director local de la editorial. El autor argentino explicó que usó el seudónimo Jim como homenaje velado a la novela "Lord Jim", de Joseph Conrad: "Una de mis novelas favoritas de Conrad, la historia de un joven oficial que se promete un futuro heroico y epifánico, pero fracasa y luego tiene que volver a construirse. Siempre me apasionó esta cuestión de los seres derrotados, que a veces se componen. Siempre es mucho más interesante un perdedor que un triunfador", agregó.

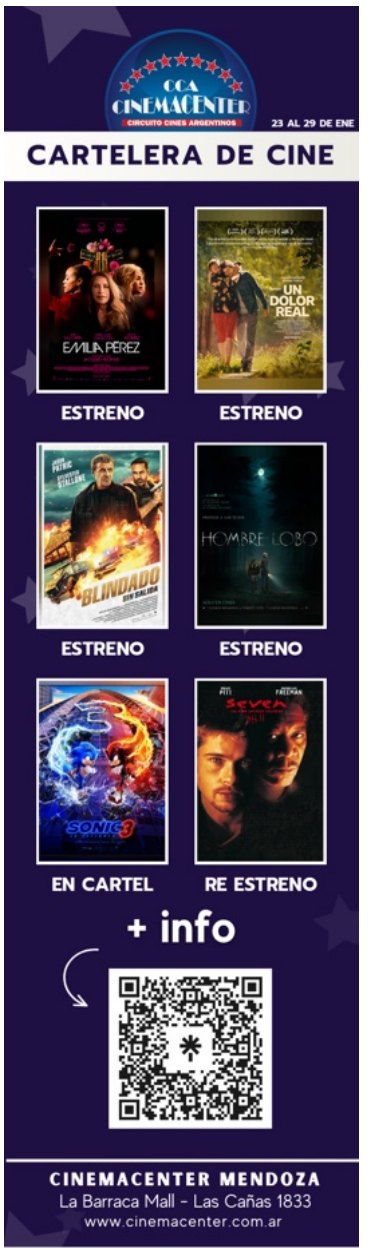

Vida sana

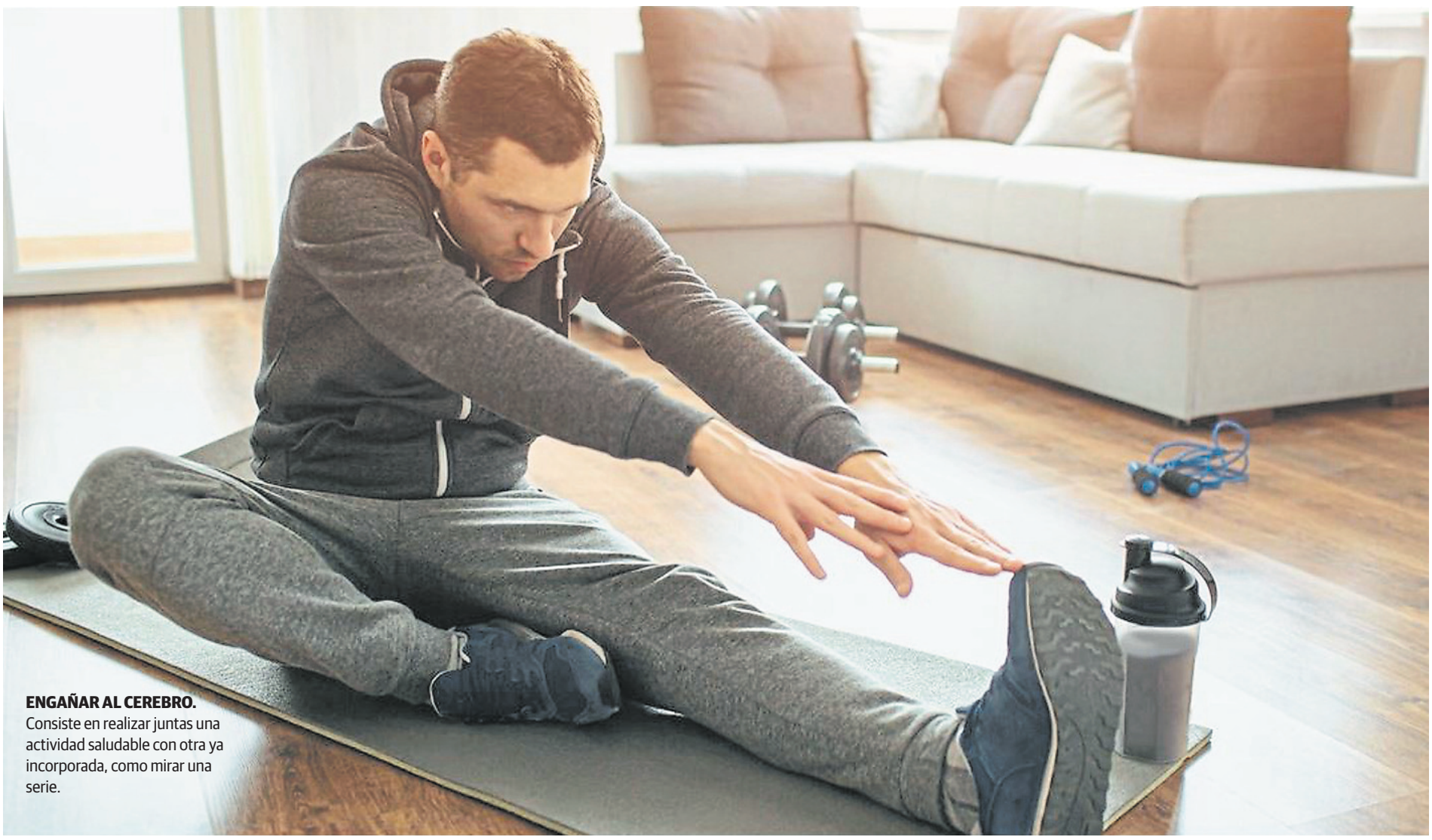

ENGAÑAR AL CEREBRO. Consiste en realizar juntas una actividad saludable con otra ya incorporada, como mirar una serie.

NEUROCIENCIAS. Un especialista expone las estrategias que pueden ayudar al cerebro a salir de la zona de confort. Los consejos para recibir el 2025 incorporando rutinas saludables.

Año nuevo, nuevos hábitos. La fórmula que nos ayuda a cambiar

Ludmila Moscato
Especial para Los Andes

Realizar una actividad física sostenida en el tiempo debe estar entre los deseos de miles de personas en el mundo para este 2025.

Es probable que muchas de ellas conozcan cuáles son los pilares de un estilo de vida saludable, entre los que se incluyen una buena alimentación, actividad física, descanso adecuado, control del estrés y evitar el uso y consumo de sustancias tóxicas como el tabaco y el alcohol. Sin embargo, si fuesen fáciles de implementar, todos las llevaríamos a cabo.

Por eso, crece el interés por saber cómo podemos cumplirlas, al menos, la mayor parte del tiempo. En ese sentido, una propuesta del médico gastroenterólogo Facundo Pereyra impacta de lleno contra esta imposibilidad: plantea una idea sencilla que puede ayudar en pos de ese objetivo.

Cambiar es perfectamente posible

Antes que nada, es importante tener en cuenta por qué nos cuesta tanto cambiar hábitos, pero también saber que esto es absolutamente posible y está al alcance de nuestras manos. Y esta premisa no está solamente ligada a la firme voluntad de cambiar. Como explicó la neurocientífica María Roca, experta en neurociencias y coordinadora científica de Fundación INECO y directora de INECO Organizaciones, en una reciente nota, es una capacidad del cerebro.

"Durante mucho tiempo se presentó al cerebro como una estructura más rígida, pero lo que evidencian las ciencias cognitivas es que el cerebro humano está capacitado para el cambio", postulaba.

"Hoy sabemos -añadía Roca en el artículo- que no somos ni el animal más fuerte, ni el que corre más rápido, ni el que se protege mejor del frío, pero sí tenemos esa capacidad de adaptar nuestro cerebro a lo que el ambiente nos propone, nos solicita o nos impone. Este fenómeno se llama desde el punto de vista científico neuroplasticidad."

Sin embargo, también reconocía que en el día a día, el cambio no es tan fácil de realizar. "Es decir, desde un punto de vista más biológico, el cambio es posible, pero consume muchos recursos".

Cambiar cuesta

Los recursos a los que alude Roca, son: mayor focalización, energía cerebral, mayor fuerza de voluntad para lograr esa conducta, y tiempo, que es un recurso del que por lo general no disponemos.

Sobre el estrés.
Cambiar nuestros hábitos genera estrés, aunque éste no es visto completamente como algo malo. Existe el estrés positivo, que nos lleva a adaptarnos a nuevas situaciones, y el negativo, también llamado distrés.

"Por otra parte, cambiar nos genera estrés, y el estrés no es visto completamente como negativo desde el punto de vista de neurociencias cognitivas. Esto es porque cuando algo cambia en el ambiente y yo me tengo que adaptar a ese cambio eso genera el proceso que nosotros llamamos estrés positivo, en el cual se liberan un montón de neurotransmisores, de procesos que se disparan para que yo esté más alerta a esa adaptación del ambiente."

Objetivos posibles

"A veces, el problema es que el cambio que se nos pide, que se nos impone o que queremos lograr; está demasiado alejado de nuestras posibilidades reales, y entonces ahí aparece el otro fenómeno, que es el distrés, un estrés negativo que termina afectando no solo al proceso de cambio sino también de aprendizaje", apuntaba la neurocientífica.

Entonces, lo que podemos hacer es entender cómo es que el cerebro cambia, para poder facilitar este proceso de cambio sin llegar al estrés, aconsejaba.

La estrategia que no falla

Según indica en sus redes sociales Facundo Pereyra, médico especialista en medicina interna y gastroenterología, para poder implementar un cambio de hábitos debemos "engañar" al cerebro para que pueda salir de la zona de confort en la que le gusta habitar.

En línea con el planteo de Roca, el primer consejo que brinda es ir de a poco: no plantearse como primer objetivo correr una maratón, sino, por ejemplo, al llegar del trabajo o al caer la tarde, ponerse las zapatillas y dar una vuelta a la manzana. Luego de dos semanas de afianzado el hábito, ir por más.

El segundo consejo del profesional consiste en pegar un hábito viejo a un hábito nuevo, y pone como ejemplo hacer 15 sentadillas luego de lavarse los dientes. O antes de ver la serie que se está mirando, hacer 10 abdominales.

En directa relación, también, con la recomendación de cardiólogos de moverse al menos un minuto cada 90 (ya que, según postulan, incluso quienes hacen ejercicio varias veces por semana son considerados sedentarios si pasan muchas horas sin moverse) otra estrategia podría ser, bajar y subir escaleras cada vez que se va al baño en el trabajo, por ejemplo.

De esta manera, no nos olvidaremos de cuándo tenemos que hacerlo y estaremos un paso más lejos del sedentarismo.

NUEVA ÉPICA
PALTA
UNA MAGIA MÁS
Mostaza

Fúnebres

0261-4201103 / 4491249

RECEPCIÓN DE AVISOS: Lunes a viernes de 10 a 20.00 h.
Sábados de 10 a 18 h. Domingos y feriados de 17 a 20.00h.
www.losandes.com.ar/funebres - clasitel@losandes.com.ar

El Santo Evangelio

Evangelio de nuestro Señor Jesucristo según san Marcos 3, 13-19

Jesús subió a la montaña y llamó a su lado a los que quiso. Ellos fueron hacia él, y Jesús instituyó a doce, a los que les dio el nombre de Apóstoles, para que estuvieran con Él, y para enviarlos a predicar con el poder de expulsar a los demonios.

Así instituyó a los Doce: Simón, al que puso el sobrenombre de Pedro; Santiago, hijo de Zebedeo, y Juan, hermano de Santiago, a los que dio el nombre de Boanerges, es decir, hijos del trueno; luego, Andrés, Felipe, Bartolomé, Mateo, Tomás, Santiago, hijo de Alfeo, Tadeo, Simón, el Cananeo, y Judas Iscariote, el mismo que lo entregó.

Palabra del Señor.

PARTICIPACIONES

✝ **María Inés Cerdán.** Q.E.P.D. Falleció el 23-01-2025. Madre y abuela amorosa, hermana y tía queridísima, tus hijos Diego y Verónica, Griselda y Matías, nietos Federico, Julieta, Jazmín y Ciro. Tus hermanas Laura y Nora, te despiden con gran amor y esperan que Dios te reciba en sus brazos.

Antonio Contreras. Q.E.P.D. Falleció el 22-01-2025. Alberto Gago, Susana Castro y Alicia Gago participan con profunda tristeza el fallecimiento de su entrañable amigo Toño.

Antonio Contreras. Q.E.P.D. Falleció el 22-01-2025. Centro Cuyo Canadá y Postgrado CEIR participan con profundo pesar el fallecimiento del admirado colaborador Antonio Contreras

Gracias
San Expedito

V.R

clasificados

GODOY CRUZ: Casas Compra-Venta

Inmuebles

Inmuebles
COMPRA-VENTA
CASAS - G.Cruz

CUADRA Barrio AyE 3 dormitorios. Escritorio. CocheraS. OPORTUNIDAD. u$s 44.000. MANCINI 261-5090361

CUADRA Hospital Español. Dúplex, 3 dormitorios, garage, baños. u$s59.000. MANCINI (Mat.559) 261-5090361

INVERSIONISTAS ARGENTINOS. Radicados Exterior. "APROVECHEN BLANQUEO CAPITALES". INMOBILIARIA MANCINI. Ofrece CONCRETAR Inversiones INMUEBLES. ASESORAMIENTO. 261-5090361

Inmuebles
COMPRA-VENTA
CASAS - Gllén.

CASI RODRIGUEZ PEÑA/ URQUIZA. Salida calles. Chalet 1094m2// 30metros frente. ¡¡¡OPORTUNIDAD!!!. u$s185.000. Recibo Permutas- MANCINI 2615090361

Inmuebles
COMPRA-VENTA
DPTOS - Capital

PATRICIAS. Frontal. 3 privados, 2 plantas, baños, terraza, 100m2 cubiertos.. Apto vivienda. MONTAGNA (Mat.258) 261-6549889.

Inmuebles
COMPRA-VENTA
DPTOS - G. Cruz

COVIMET Azul, cuadra Sarmiento, frontal, Ideal inversores. Alquilado, 3 dormitorios, GRAN OPORTUNIDAD (u$s22.800). Otro Planta Baja. UBICADISIMO. U$S25.000. MANCINI 261-5090361.

CUADRA 5ta. Departamentos CONSTRUCCIÓN/ POZO (u$s23.000/ 27.000)./ TERMINADOS.(US$45.00). 2/ 3 dormitorios. MANCINI (Matr.599) 261-5090361

GUAYMALLEN: Dptos Compra-Venta

Inmuebles
COMPRA-VENTA
DPTOS - Gllén.

CUADRA Urquiza. Presidencial, complejos, 2 dormitorios en pozo. Terminados. u$s 55.000/ 65.000. MANCINI (Maat.559). 261-5090361

INVERSIONISTAS ARGENTINOS. Radicados Exterior. "APROVECHEN BLANQUEO CAPITALES". INMOBILIARIA MANCINI. Ofrece CONCRETAR Inversiones INMUEBLES. ASESORAMIENTO. 261-5090361

Inmuebles
COMPRA-VENTA
LOTES - Luján

BARRIO PRIVADO DON DAVID. 1.100m2- Aprobacion Fraccionar en 3-. U$S.54.000. MANCINI 261-5090361

Inmuebles
ALQ. OFRECIDOS
CASAS - G.Cruz

BARRIO 7 Julio. Duplex. IMPECABLE- 2 dormitorios. Escritorio. Cochera. Patio. ($400.000)- MANCINI 2615090361

Inmuebles
ALQ. OFRECIDOS
DPTOS - G. Cruz

GODOY CRUZ. CALLE Las Hera.. Segundo piso.Un Dormitorio/ Vestidor, cocina-comedor.Baño- Ante- baño. Cochera. MONTAGNA (Mat.258) 261-6549889

Inmuebles
ALQ. OFRECIDOS
DPTOS - Gllén.

SMATA Planta Baja Living comedor cocina, lavanderia, 3 dormitorios, patio. $400.000 RAL Administraciones (Mat.1027) Cel: 155137289 Tel: 8050285

Inmuebles
NEGOCIOS
VENTA NEGOCIOS

LIQUIDO FONDO COMERCIO.-San Martin 941.Las Heras.Frente Cementerio// Frente a Colegio.- Ubicacion. Estratégica-Clientela establecida.- Equipo/ mobiliario.- EXCELENTE ESTADO.-Precio Consultar. 261-6590008.

NEGOCIOS: VENTA

LIQUIDO FONDO COMERCIO. Calle Ortiz 16 Las Heras.-Frente a colegio.- Ubicacion. Estratégica.- Clientela Establecida.-Equipo- Mobiliario, EXCELENTE ESTADO.- CONSULTAR PRECIO. 261-6590008.

Artículos

Artículos
VENTA
Artículos varios

ANTIGUO TENSIOMETRO CIENTÍFICA cuyo mercurio columna caja de metal -IMPECABLE FUNCIONANDO DE COLECCIÓN- $49000. 2613905117

BALANZA PARA MÉDICO.O CONSULTORIO Máximo 150 kg.mínimo 5 kg.con altimetro IMPECABLE. VENDO. 261-3905117

COLCHÓN ANTI ESCARAS INFLABLE CON MOTOR silencioso automático hasta 130 kg. 2.00x90x7 cm.- IMPECABLE. $89000. 261-3905117

COMPRO DISCOS DE VINILO- LONG-
PLAY- SIMPLES- CDS!!!!. Buena cotización. VOY DOMICILIO. Contactar: 261-4163634

HORMIGONERA SEMINUEVA, 130 lts. Excelente estado. Para ver-- Alpatacal 1396 esquina Luzuiaga Villa Marini- Godoy Cruz

Empleos

Empleos
PEDIDOS
Domésticos

BUSCO SEÑORA/ SEÑORITA
HASTA 40 años,- cama adentro, para reemplazo temporario, atender señora mayor. 263-4885102

Empleos PEDIDOS: Domésticos

BUSCO Empleada Doméstica medio día, de lunes a sábados. Requisitos vivir en Maipú o cercanías, experiencia en tareas de servicio doméstico mínimo 3 años (excluyente) y referencias comprobables. Enviar CV a goanemir @gmail.com

SEÑORA- SEÑORITA
MAYOR 22 años. Para Panfletear. Pasaje Galarraga 522. Godoy Cruz. (09- 12hs). 261-5056100.

SRA /Srta. atención al público ,responsable, experiencia, full-time. Presentarse en Macaron Panaderia con CV: Hipolito Irigoyen 2500, Estacion Torreón, ó enviar CV: abrilmagallaness29@gmail.com

Empleos
PEDIDOS
Vendedores - Promotores

SE NECESITA PRE-
VENTISTA p/empresa de alimentos. Ambos sexos. Para Gran Mendoza, con experiencia; excluyente movilidad, moto. enviar CV: cvdistribuidorajfg@gmail.com

SE NECESITA PRE-
VENTISTA p/empresa de alimentos. Ambos sexos. Para Zona Este con experiencia; excluyente movilidad, moto. enviar CV: cvdistribuidorajfg@gmail.com

Empleos
PEDIDOS
Varios

ASISTENTE DE GESTIÓN
OPERATIVA- Control Stock- Manejo Sistemas Informáticos- Rubro Alimentos- Turno Mañana. CV: rrhh.fliadelolmo@gmail.com

ATENCION SE BUS-
CAN Hombres- Mujeres p/lavadero vehículos en Maipú. Ganas trabajar, con/sin experiencia. Sin antecedentes full-time. Whatsapp: 02616508886.

AYUDANTE PIZZERO
Y Delivery con moto. Zona Luján/ Chacras/ G. Cruz/ Maipu. Enviar CV. 2615874947.

CAJEROS, EXPERIENCIA RU-
BRO CARNICERIA-Lunes a Domingo JORNADA COMPLETA $900.000 -TRABAJO EN BLANCO-Residir en zona BELTRAN, RODEO DEL MEDIO o SAN MARTIN (con posibilidad de trasladarse).-Referencias comprobables.-Enviar CV-al: colocar en asunto CAJERO. viomarcv@gmail.com /o al 261-5778899

Empleos PEDIDOS: Varios

CARPINTERÍA DE
ALUMINIO necesita CARPINTERO, instalador, operario. CON REFERENcias comprobables. Envíar Currículum al: 2613743422

CARPINTERÍA DE
MADERA necesita CARPINTERO con referencias. Envíar Currículum al: 261-3743422

CASEROS: PAREJA
DE jubilados, sin hijos. Busco p/zona Russell, Maipu. 2615383616 (solo Llamadas, NO Mensajes)

CHOFER CON CARNET PROFESIONAL. Para Fiat 619 con acoplado. Trabajo cáscara mani en córdoba. De 38 a 45 años. Referencias comprobables. SÓLO WASHAP 263- 4511085.

CHOFER de taxi con buena presencia. Presentarse en Chenaut 3214 4ta Sección

CHOFER para corralón para chasis. Repartidor materiales de construcción gran Mendoza.Conocimientos volquete. Enviar CV: areaperso nalsa@gmail.com

CHOFER PARA TAXI,
SE NEcesita. Carnet profesional al día enviar foto 261-5542618

CHOFER TAXI. MA-
YOR 25 AÑOS. Registro profesional de Taxi D2. Pasaje Galarraga 522, Godoy Cruz. (09- 12hs). 261-5056105

COCINERO/ A. ELABORACIÓN
VIANDAS, Congelados, experiencia y referencia. Enviar CV: rrhh.fliadelolmo@gmail.com

COLOCADOR / SOLDADOR de CAÑOS DE ESCAPE. 261-5274491

CORTADORES/ DESPOSTA-
DORES DE CARNE. lunes a domingo JORNADA COMPLETA $ 1.000.000, *TRABAJO EN BLANCO,p/ trabajar en Rodeo del Medio o F.L.Beltran. Experiencia y Referencias comprobables. Enviar CV. al: 2616502784/ viomarcv@gmail.com

CORTADORES/ DESPOSTA-
DORES DE CARNE. lunes a domingo JORNADA COMPLETA $ 1.000.000, *TRABAJO EN BLANCO,p/ trabajar en Sab Martin Experiencia y Referencias comprobables. Enviar CV. al: 2616502784/ viomarcv@gmail.com

DEPOSITO MAYORIS-
TA solicita personal para depósito y atención al público. Preferentemente zona Luján de Cuyo enviar C.V.a:
tutrabajo.hoy@hotmail.com

EL NUEVO BIGOTE reincorpora, mozo, planchero, pizzero y ayudante de cocina. BUENA REMUNERACION, Full-time. Preferentemente residan Las Heras. Enviar C.V.a: bus quedaelnuevobigote@hotmail .com

EMPRESA CONSTRUCTORA
INCORPORA: Oficiales ayudantes, Colocadores mosaicos al tanto. Hormigoneros al tanto. Juan B Justo 1500 Godoy Cruz. Telefono 2614271123

EMPRESA LIDER DE VENTA MAYORISTA Y MINORISTA DE TELAS Y DERIVADOS- BUSCA. PERSONAS MAYORES 30 AÑOS (AMBOS SEXOS). Experiencia comprobable en ventas (Valoramos trayectoria). Conocimientos básicos costura. (Excluyente). Full-Time. OFRECEMOS: Estabilidad laboral. Sueldo de convenio. Ambiente laboral dinámico y motivados. Evia tu CV a: empleadostextil@gmail.com

EMPRESA LIMPIEZA Seleccionara Personal-FEMENINO Y MASCULINO, cubrir puesto OPERARIOS, 30/50 años, Experiencia. Enviar CV: rrhhempresadelimpieza@gmail .com

ENFERMERAS FULL O
PART-TIME preferentemente con curso PAI para servicio de vacunación. NECESITAMOS. CV: profesionalesvacunacion@gmail.com"

Empleos PEDIDOS: Varios

ESTUDIO INCORPORA.-CONTADOR/A PUBLICO JUNIOR. Edad Indistinta. Requisitos Impuestos, Contabilidad. Laboral. Cuatro horas diarias(mañana) Muy Bueba Remuneración. CV. estudiojoseoscargar cia@gmail.com

FABRICA DE PASTAS, BUSCA
OPERARIO de Categoría, con experiencia. Discos Empanadas, Pastas Frescas. CV: rrhh.fliadelolmo@gmail.com

IMPORTANTE Empresa Constructora necesita "JEFE DE TALLER CARPINTERIA DE ALUMINIO" con experiencia en el puesto. Se requiere: Conocimiento en armado de presupuesto, Utilización de software de cálculo y manejo de personal. Enviar CV: referenciaslaboralesmza@gmail.com Asunto:Ta-Alum

IMPORTANTE Empresa Constructora necesita "JEFE DE TALLER METALURGICO" con experiencia en el puesto. Se requiere: Conocimiento en computo de materiales, manejo de personal. Enviar CV: referenciaslaboralesmza@gmail.com Asunto:Ta-Met

IMPORTANTE EMPRESA DE VENTAS DE REPUESTOS MERCEDEZ BENZ (LINEA PESADA)–BUSCA MAESTRANZA.–REQUISITOS EXCLUYENTE: Secundario Completo.- Certificado Buena Conducta.- Disponibilidad Full- Time.-Enviar CV a benzrepuestos @gmail.com

INSSE ACADEMIA SE-
CRETARIADO Ejecutivo. Capacitación Laboral. Clases modo Virtual, Presencial. 2616175600. academia.insse@gmail.com. INSCRIPCIONES ABIERTAS GRATUITAS.

MIGNANI CARNES SELECCIO-
NA CORTADORES DE CARNE enviar curriculum a busquedaselborbollon@gmail.com

MUCAMA NECESITO
MAYOR 35 años para trabajar en Hotel. Presentarse de mañana. Chile 1739, Ciudad.

NECESITO Chofer carnet profesional, para Trafic. Experiencia comprobable en manejo y trabajo con personas discapacitadas. Excluyente. Sarmiento 2244 Las Heras.

OFICIAL PARA CAR-
PINTERÍA de Madera necesito. Solo Con Experiemcia. Coquimbito. Maipú. CURRICULUM WHATSAPP. 261-5330728.

OFICIAL pintor colorista de automóviles. Presentarse en Chenaut 3214 4ta sección.

PANADERÍA, BUSCA OPERA-
RIO de Categoría, con experiencia. Enviar CV: rrhh.fliadelolmo@gmail.com

PESONAL para zanjear y atar hierro al tanto Barrio NATANIA 73. Carril Gómez, Coquimbito Maipú. 100 metros rotonda Urquiza preguntar xJorge.

REMISERIA ACONCA-
GUA, zona Luján de cuyo. Incorpora Chofer con carnet profesional (excluyente). Contacto solo whatsapp: 2615968449.

REPARTIDOR. RE-
QUISITOS: Tener camioneta utilitario desde 2015. Reparto alimentos en Gran Mendoza. C.V. WHATSAPP: 2616842944

SUPERVISOR/ A DE PERSO-
NAL. Experiencia Rubro Alimentos. Perfil Comercial- Enviar CV: rrhh.fliadelolmo@gmail.com

TÉCNICO ELECTRI-
CISTA necesitamos, con experiencia en mantenimiento eléctrico general y particularmente conocimientos de Arranques de Motores, estrella triángulo, arranque suaves y convertidores de frecuencia. Lugar de trabajo: Hotel Termas Cacheuta y Gran Mendoza. Full-Time. Enviar CV a: cv.electrico2024@gmail.com

Empleos PEDIDOS: Varios

TRABAJO PARA PANADERÍA..... Se busca persona con experiencia en elaboración de pan y tortas..... Panaderopanaderia@hotmail.com

Empleos
OFRECIDOS
Domésticos

ME OFREZCO para CUIDADO PERSONAS MAYORES. Tarde/ noche /hora. Domicilio/ Hospitales. Responsabilidad. Buenas referencias. 153-747818.

SEÑORA SE OFRECE. Con Referencias. Para Servicio Doméstico de 7.00 a 12.00 Horas. 261-4604747

Empleos
OFRECIDOS
Varios

HOMBRE solo SE OFRECE para CASERO/ Cuidade de Propiedas/ obras. Etc. 261-2794943

Legales

Legales
SUCESORIOS

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **SIMONE BETTY AMELIA AMERICA** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1251031
24-01/277204/30-01

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **ARUANI RAQUEL HAYDEE** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1251032
24-01/277205/30-01

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **GIMENEZ JOSEFA IRMA** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1251033
24-01/277206/30-01

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **AYORA MARIA ELENA** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1251034
24-01/277207/30-01

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **PRIVITERA ESTEBAN PEDRO** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1251035
24-01/277208/30-01

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **CASTRO MIGUEL ANGEL** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1251036
24-01/277209/30-01

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **DECON MARIA ISABEL** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1251038
24-01/277210/30-01

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **RODRIGUEZ CATALINO** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1251039
24-01/277211/30-01

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **VIDELA MARTHA NELIDA** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1251041
24-01/277212/30-01

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **LEMOS ANIBAL HORACIO** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1251042
24-01/277213/30-01

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **JUAN GUILLERMO ANTONIO** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1251045
24-01/277214/30-01

EDICTOS: Sucesorios

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **SANCHEZ AMERICO ALBERTO** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1251046
24-01/277215/30-01

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **SCHIAVONE IRIS IRENE** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1251047
24-01/277216/30-01

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **JOSE YOLANDA LUCIA** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1251048
24-01/277217/30-01

Legales

REMATES

REMATE.H.MARIA MANUCHA, Martillera Pública, Matricula Nº1647,-**Expediente administrativo NºEX2024-04354610- -GDEMZA-MESA#DGE-SUBASTA INMUEBLE con UBICACIÓN: Provincia de Mendoza,Departamento de Guaymallén, Distrito de San José,calle Pascual Toso Nº294. SUBASTA PUBLICA, por cuenta y orden de la DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS**,Provincia de Mendoza, Conforme lo establece la Resolución Nº 802–HCA-24- del HONORABLE CONSEJO ADMINISTRATIVO DE ENSEÑANZA PUBLICA,Ley Nº9545 y Anexo.I "Registro de Bienes del Fondo Escolar Permanente",de los inmuebles a nombre de la DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS, ajustándose a la ley 8706 artículo.143 del Decreto 1000/15 modificado por el 860/2021 para la venta en SUBASTA PÚBLICA DE LOS BIENES INMUEBLES MODALIDAD ELECTRONICA/ONLINE (determinado por el artículo 9 de la Ley Nº9545).El cierre de la subasta se llevará a cabo el día 26 de febrero 2025.a partir de las 13:00 HORAS.EL REMATE SE REALIZA CON BASE Y AL MEJOR POSTOR ATENTO A LAS NORMATIVAS VIGENTES enunciadas mediante las siguientes modalidades y condiciones generales y particulares.

1.-MODALIDAD: el bien Inmueble será subastado con la modalidad Electrónica/Online a través del sitio www.manuchasubastas.com.ar , portal www.narvaezbid.com.ar. La Modalidad online o electrónica consiste en un procedimiento administrativo para la venta de bienes, a través de un portal digital.Los usuarios habilitados,podrán acceder a todas las subastas que se realicen a través del portar siempre que hayan aceptado y cumplan en cada subasta electrónica con las condiciones específicas de subastas del portal. Se adjudicará el bien a quien hubiere realizado la oferta más alta al momento de la finalización del Cierre de la Subasta.

2.-PARTICIPACION EN LA SUBASTA: Para participar e inscribirse en dicho remate deberán acceder www.subastasuperbid.com.ar/ma nucha/home/preguntasFrecuentes y seguir los instructivos.El acto de subasta tendrá una duración 30 días durante los cuales los usuarios registrados como persona humana o jurídica podrán efectuar sus posturas en el Portal de Subastas, sin interrupción entre la hora de inicio y finalización.La puja podrá ser continua, alternativa y permanente entre usuarios registrados y habilitados por el portal. No se admitirán compras en comisión.

3-EL CIERRE DE LA SUBASTA:se producirá en el día y hora señalados, de manera automática a través del Portal de Subastas. Concluido el acto de subasta y determinado el adjudicatario, éste será notificado a la dirección de correo electrónico que hubiere denunciado al momento de su inscripción, así como en su Panel de Usuario del Portal.Asimismo, automáticamente se comunicará al Martillero,a la Dirección General de Escuelas y Honorable Consejo de Administración, que el remate ha concluido con los datos personales y de contacto del adjudicatario del bien Inmueble subastado, -

4.-APROBACION: El remate del Inmueble quedara sujeto a la aprobación de la DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS y del HONORABLE CONSEJO ADMINISTRATIVO DE ENSEÑANZA PUBLICA, En caso de no aprobarse la oferta,el acto quedara sin efecto.

5.-MODALIDAD DE PAGO. Una vez aprobada la Subasta por la Dirección General de Escuelas los adjudicatarios deberán efectivizar,dentro del plazo de cinco (5) días, lo siguiente: a) El TOTAL DEL VALOR DE VENTA que deberá cancelarse mediante depósito o transferencia bancaria a favor de CUENTA RECAUDADORA DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS Banco de la Nación Argentina Cuenta Corriente Sucursal Nº 2405, cuenta Nº 2405-62800841-87 CUIT: 30649076576, CBU Nº 0110628820062800841874. b).El tres por ciento (3%) en concepto de comisión más impuestos (ver condiciones subasta) y el monto de SERVICIO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA del PORTAL más IVA (según tabla publicada en los términos del remate dentro del portal) que deberá cancelarse mediante depósito o transferencia bancaria a la cuenta Nº 068-050482/3 Banco Santander, CUIT Nº 27-14607743-4 y CBU 0720068788000005048236. c).IMPUESTO DE SELLO PROVINCIAL (50%) por ser la Dirección General de Escuelas (Vendedora) exenta conforme normativa del Código Fiscal según artículo.87 inc.11, dos comas veinticinco por ciento (2,25%) en bienes Registrables siguiendo las instrucciones de pago provistas posteriormente por la Martillera.Las ofertas no canceladas en dicho plazo serán dadas por nulas, perdiendo el adjudicatario los importes entregados, sin más requerimiento que el mero vencimiento del plazo estipulado.Los importes que componen los lotes poseen valor final y no se podrá discriminar IVA.Una vez verificado el pago en su Panel de Control,por el Martillero y por la DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS se procederá a la confección del acta definitiva de remate, que será suscripta por el funcionario designado por la DGE,por la Martillera y el Comprador.No verificado el pago por el adjudicatario en el plazo indicado,el portal deberá dar aviso al segundo postor, para que en el caso que mantenga su interés en la compra, cumplimente lo establecido en los párrafos precedentes. Caso contrario, la subasta se declarará desierta.

6.-POSTOR REMISO. RESPONSABILIDAD:.Cuando por culpa del postor a quien se hubiesen adjudicado los bienes,la venta no se formalizare, ni tampoco se concretará con el segundo postor conforme lo dispuesto en el último párrafo del punto anterior,se ordenará un nuevo remate.En tal supuesto,el postor originariamente adjudicado será responsable de la disminución del precio que se obtuviere en la segunda subasta, de los intereses acrecidos y de las costas causadas por ese motivo,sin perjuicio de otras sanciones que pudieren aplicársele.

7.-TRANSFERENCIA BIENES REGISTRABLES:La Escrituración al adjudicatario del Inmueble rematado será realizada por la Escribanía de Gobierno de la Provincia de Mendoza lugar en donde el comprador deberá facilitar la documentación requerida y el pago de la transferencia del Inmueble en un plazo no mayor de 48 horas posteriores a la cancelación total de precio de la subasta.La Posesión del Inmueble se formalizará por intermedio de la DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS.El comprador que no aporte los datos necesarios a tal efecto y no abonen la misma en el plazo antes mencionado, se les dará la oferta por revocada,perdiendo de pleno derecho todos los importes pagados, quedando el bien a disposición de la DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS.En caso de disponerse la anulación de algún lote,aun cuando este haya sido aprobado y abonado totalmente, el comprador no tendrá derecho a reclamo alguno, percibiendo únicamente en concepto de devolución la cantidad nominal que hubiere pagado.

8-INFORMES: Ante cualquier duda para la participación en el remate y/o de las condiciones o términos, comuníquese con la Martillera: H. MARÍA MANUCHA.Tel.: Cel. +549 261 552-1623/5762349. E-mail: hmariamancuha @gmail.com Web. www.manuchasubastas .com.ar.-

9.-INMUEBLE: 100% Inscripto a nombre de la DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS, CUIT 30-649076576, Matricula 194961/4. Asiento A-1 Folio Real, por sucesión expediente 116665 caratulados Loussaus Edith y otro del 6to Juzgado y C.C y Minas. Resolución Nº31 de Gob.a fs.50 del 11-03-96-Declaracion de vacancia y adjudicación fs.78 y.79del 29-10-99- UBICACIÓN: Provincia de Mendoza,Departamento de Guaymallén,Distrito de San José,CALLE PASCUAL TOSO Nº294. SUPERFICIE: Según Mensura 223,73m2 y Según Título 220,00m2.

-LIMITES Y MEDIDAS PERIMETRALES: Según Plano de Mensura N 04-96449-8 actualizado con respecto a los datos de la Matricula. Norte: con Alba Gabriela Chacon en 8,85 mts, Sur: Calle Pascual Toso en 8,85 mts. Este: con Cristian Jesús Arias en 25,28mts y Oeste con calle José Lencinas en 25,28 mts.

-INSCRIPCIONES: Registro Público y Archivo Judicial de la Pcia. Asiento Folio Real Matrícula Nº194.961/4 Fecha de adjudicación del 29/10/99-Asiento A 2 2-04-20004. Padrón Territorial Nº04/02871-8. Nomenclatura Catastral Nº 04-02-02-0022-000026-0000-5 Avalúo Fiscal año 2024 $1.985.995.- Plano de Mensura actualizado Nº04-96449-8 A nombre de la DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS, Padrón Municipal 8194 no posee deudas al momento de la consulta. AYSAM cliente 059-0010803-000-8 deuda $106.028,83 las deudas son al 09/12/2024. Ecogas Cuenta 20356694 no posee deudas al momento de su consulta EDEMSA Cuenta2609346 no posee deudas.De existir deudas al momento de la Escrituración las mismas serán abonadas por la DGE. GRAVÁMENES: No posee.

-MEJORAS: La Casa se encuentra en muy mal estado de uso y conservación,no habitable.Techos de cañas, cielorrasos en muy mal estado,carpintería madera, hay una construcción en el primer piso sin escaleras, pisos calcáreos y de madera.

-ESTADO DE OCUPACION: libre de ocupantes, construcción no habitable. SERVICIOS: Posee todos los servicios conectados a la fecha de constatación.

-BASE: $1.985.995.

-EXHIBICION: Para la exhibición del inmueble comunicarse al 261-5521623 Martillera H. María Manucha. Plano actualizado agregados en el expediente electrónico,fotos, libres deudas y deudas en donde puede ser compulsado no aceptándose reclamos posteriores por falta o defecto de los mismos.

24-01/414.281/06-02

REMATE.H.MARIA MANUCHA, Martillera Pública, Matricula Nº1647,**Expediente administrativo NºEX-2024-04354683- -GDEMZA-MESA#DGE-SUBASTA INMUEBLE con UBICACIÓN: Provincia de Mendoza, Departamento de Godoy Cruz calle General José Artigas Nº 57 - SUBASTA PUBLICA, por cuenta y orden de la DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS**-Provincia de Mendoza, Conforme lo establece la Resolución Nº568-HCA-24- del HONORABLE CONSEJO ADMINISTRATIVO DE ENSEÑANZA PUBLICA,Ley Nº9545 articulo 9 y Anexo.I "Registro de Bienes del Fondo Escolar Permanente",de los inmuebles a nombre de la DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS, ajustándose a la ley 8706 artículo.143 del Decreto 1000/15 modificado por el 860/2021 para la venta en SUBASTA PÚBLICA DE LOS BIENES INMUEBLES MODALIDAD ELECTRONICA/ONLINE (determinado por el artículo 9 de la Ley Nº9545).El cierre de la subasta se llevará a cabo el día 26 DE FEBRERO 2025 a partir de las 13:00 HORAS.EL REMATE SE REALIZA CON BASE Y AL MEJOR POSTOR ATENTO A LAS NORMATIVAS VIGENTES enunciadas mediante las siguientes modalidades y condiciones generales y particulares.

1.-MODALIDAD: El bien Inmueble será subastado con la modalidad Electrónica/Online a través del sitio www.manuchasubastas.com.ar , portal www.narvaezbid.com.ar .La Modalidad online o electrónica consiste en un procedimiento administrativo para la venta de bienes, a través de un portal digital.Los usuarios habilitados, podrán acceder a todas las subastas que se realicen a través del portar siempre que hayan aceptado y cumplan en cada subasta electrónica con las condiciones específicas de subastas del portal.Se adjudicará el bien a quien hubiere realizado la oferta más alta al momento de la finalización del cierre de la subasta.

2.-PARTICIPACION EN LA SUBASTA:Para participar e inscribirse en dicho remate deberán acceder www.subastasuperbid.com.ar/ma nucha/home/preguntasFrecuentes y seguir los instructivos. El acto de subasta tendrá una duración 30 días durante los cuales los usuarios registrados como persona humana o jurídica podrán efectuar sus posturas en el portal de subastas, sin interrupción entre la hora de inicio y finalización. La puja podrá ser continua, alternativa y permanente entre usuarios registrados y habilitados por el portal. No se admitirán compras en comisión.

3. EL CIERRE DE LA SUBASTA: se producirá en el día y hora señalados, de manera automática a través del portal de subastas.Concluido el acto de subasta y determinado el adjudicatario, éste será notificado a la dirección de correo electrónico que hubiere denunciado al momento de su inscripción,así como en su panel de usuario del portal.Asimismo, automáticamente se comunicará al Martillero,a la Dirección General de Escuelas y Honorable Consejo de Administración, que el remate ha concluido con los datos personales y de contacto del adjudicatario del bien Inmueble subastado, -

4.-APROBACION: El remate del Inmueble quedara sujeto a la aprobación de la DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS y del HONORABLE CONSEJO ADMINISTRATIVO DE ENSEÑANZA PUBLICA, En caso de no aprobarse la oferta,el acto quedara sin efecto.

5.-MODALIDAD DE PAGO. Una vez aprobada la Subasta por la Dirección General de Escuelas los adjudicatarios deberán efectivizar, dentro del plazo de cinco (5) días,lo siguiente: a).El TOTAL DEL VALOR DE VENTA que deberá cancelarse mediante depósito o transferencia bancaria a favor de CUENTA RECAUDADORA DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS Banco de la Nación Argentina Sucursal Nº2405, cuenta Nº 2405-62800841-87 CUIT Nº: 30-64907657-6, CBU Nº 0110628820062800841874. b).El tres por ciento (3%) en concepto de comisión más impuestos (ver condiciones subasta) y el monto de SERVICIO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL PORTAL más IVA (según tabla publicada en los términos del remate dentro del portal) que deberá cancelarse mediante depósito o transferencia bancaria a la cuenta Nº 084-008565/5 Banco Santander, CUIT Nº 30-71250636-5 y CBU 0720084720000000856454. c) IMPUESTO DE SELLO PROVINCIAL (50% por ser la DIRECCION DE ESCUELAS EXENTA) dos comas veinticinco por ciento (2.25%) en los bienes registrables que deberá cancelarse mediante depósito o transferencia bancaria a la cuenta Nº 068-050482/3 Banco Santander, CUIT Nº 27-14607743-4 (H. María Manucha y otro).y CBU 0720068788000005048236 Las ofertas no canceladas en dicho plazo serán dadas por nulas, perdiendo el adjudicatario los importes entregados, sin más requerimiento que el mero vencimiento del plazo estipulado.Los importes que componen el lote poseen valor final y no se podrá discriminar IVA.Una vez verificado el pago en su Panel de Control,por el Martillero, la plataforma y la DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS se procederán a la confección del acta definitiva de remate, que será suscripta por el funcionario designado por la DGE,por la Martillera y el Comprador.No verificado el pago por el adjudicatario en el plazo indicado, el portal deberá dar aviso al segundo postor, para que en el caso que mantenga su interés en la compra, cumplimente lo establecido en los párrafos precedentes. Caso contrario, la subasta se declarará desierta.

6.-POSTOR REMISO. RESPONSABILIDAD:Cuando por culpa del postor a quien se hubiesen adjudicado los bienes, la venta no se formalizare, ni tampoco se concretará con el segundo postor conforme lo dispuesto en el último párrafo del punto anterior,se ordenará un nuevo remate.En tal supuesto,el postor originariamente adjudicado será responsable de la disminución del precio que se obtuviere en la segunda subasta, de los intereses acrecidos y de las costas causadas por ese motivo, sin perjuicio de otras sanciones que pudieren aplicársele.

7.-TRANSFERENCIA BIENES REGISTRABLES: La Escrituración al adjudicatario del Inmueble rematado será realizada por la Escribanía General del Gobierno de la Provincia de Mendoza lugar en donde el comprador deberá facilitar la documentación requerida.La Posesión del Inmueble se formalizará por intermedio de la DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS en forma inmediata al pago de los montos mencionados. El comprador que no aporte los datos necesarios a tal efecto y no abonen la misma en el plazo antes mencionado,se les dará la oferta por revocada, perdiendo de pleno derecho todos los importes pagados, quedando el bien a disposición de la DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS.En caso de disponerse la anulación del lote, aun cuando este haya sido aprobado y abonado totalmente, el comprador no tendrá derecho a reclamo alguno, percibiendo únicamente en concepto de devolución la cantidad nominal que hubiere pagado.

8.-INFORMES: Ante cualquier duda para la participación en el remate y/o de las condiciones o términos, comuníquese con la Martillera: H. MARÍA MANUCHA.Tel.: Cel. +549 261 552-1623/5762349. E-mail: hmariamancuha @gmail.com Web. www.manuchasubastas .com.ar.

9.-NMUEBLE: 100% Inscripto a nombre de la DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS, CUIT 30-64907657-6, Matricula 213692 Asiento A-1 Folio Real, por sucesión expediente Nº113163 caratulados Recuero Erlinda Olga por /Sucesión 6to Juzgado Civil Resolutivo fs.74y.75 del 5/3/98Aprobacion y adjudicación fs.117 vta. del 26/05/04.-UBICACIÓN: Provincia de Mendoza, Departamento de Godoy Cruz calle General José Artigas Nº57. SUPERFICIE:según título y según plano de Mensura (Nº05-48215) 211,60 m2. Agrimensor Darío González.

-LIMITES Y MEDIDAS PERIMETRALES:Según Plano de Mensura actualizado con respecto a los datos de la Matricula. Norte:con Antonio Sabatini en 10,86 mts, Sur: Calle Artigas en 10 mts. Este: con Antonio Sabatini en 19,40 mts y Oeste: con Margarita Nélida Valdez y Patricia Norma Bustos en 23,28 mts.-INSCRIPCIONES: Registro Público y Archivo Judicial de la Pcia.Asiento Folio Real Matrícula Nº213692/5 Asiento A 1 del 30/09/05. Padrón Territorial Nº 05- 12308-8 Nomenclatura Catastral Nº 05040500180000160000 3. Avalúo Fiscal año 2024 $2.321.005.- Plano de Mensura actualizado Nº 05-48215 nombre de la DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS, Padrón Municipal 13053. Coeficiente frente fondo 1.5 no posee deuda al momento de la publicación. AYSAM cliente Nº 056-0033300-000-1 deuda $14.710 las deudas son al 10/12/2024, Impuesto Inmobiliario exento, Cooperativa Eléctrica usuario 005-002-065 medidor 547994.Ecogas cuenta Nº 20304688, Medidor 6202904 no posee deuda al 10/12/2024, todas las deudas existentes al momento de la Escrituración van a ser abonadas por la Dirección de Escuela.– GRAVÁMENES: No posee.–MEJORAS: El inmueble se encuentra en buen estado de uso y conservación,posee construcción de adobe en la mayoría de la casa con techo de caña y cielorraso,la vivienda posee dos dormitorios sin placares, un hall de recepción, un living,un baño,cocina con bajo mesada y alacenas,un patio interno,un salón de estar,un lavadero o lavandería, pequeño deposito que da al patio.El salón de estar es una ampliación de la casa original construcción ladrillo, y techos de madera con carpinteree de aluminio,pisos de cerámicos el resto de la casa posee carpintería de madera y pisos de granito,cerámico y calcáreos.Posee un garaje con portón madera y todas las aberturas externas menos el portón tienen rejas.–ESTADO DE OCUPACION:El inmueble se encuentra ocupado por la Señora Garopoli y su grupo familiar,tiene una hija con certificado de discapacidad,La Señora Garipoli posee firmado con la Dirección de Escuelas de la Provincia de Mendoza un contrato de desocupación agregado al expediente administrativo en donde se compromete a abandonar el inmueble al momento de la posesión al comprado en subasta bajo apercibimiento de ejecutar el convenio para su desalojo por la DGE.– SERVICIOS: posee servicio de electricidad con medidor, agua potable, gas natural con su medidor y municipalidad.–BASE: Avaluó Fiscal 2024 $2.321.005.–EXHIBICION: Para la exhibición del inmueble comunicarse al 261- 5521623 MARTILLERA H. MARÍA MANUCHA.Plano actualizado agregados en el expediente electrónico donde puede ser compulsado no aceptándose reclamos posteriores por falta o defecto de los mismos.-

24-01/414.281/06-02A

REMATE.H. MARIA MANUCHA, Martillera Pública, Matricula Nº1647, Rematará por cuenta y orden de la SOCIEDAD DE TRANSPORTE DE MENDOZA Sociedad Anónima Unipersonal de Participación Estatal (STM S.A.U.P.E.) bienes declarados fuera de uso, conforme la Legislación y Normas fundamentales del proceso que se basan en Resolución STM Nº132/2024, Actas de Directorio 196 y Resoluciones Presidencia Nº113/2023 y Nº 126/2024.

-SUBASTA PÚBLICA MODALIDAD ELECTRONICA/ONLINE. El cierre de la subasta se llevará a cabo el día 20 de febrero 2025 a partir de las 13,00 HORAS, Ajustándose a la Ley Provincial Nº 8706, articulo 143 Decreto Reglamentario 860 del 6/7/2021 el cual modifico al 1000/15. El remate se realiza con base y al mejor postor atento a las normativas vigentes enunciadas mediante las siguientes modalidades y condiciones generales y particulares.

MODALIDAD:Los bienes serán subastados con la modalidad Electrónica/Online a través del sitio www.manuchasubastas.com.ar, portal y/o www.superbid.com.ar. La modalidad online o electrónica consiste en un procedimiento administrativo para la venta de bienes, a través de un portal digital.Los usuarios habilitados, podrán acceder a todas las subastas que se realicen a través del portal,siempre que hayan aceptado y cumplan en cada subasta electrónica con las condiciones de subastas del portal.Se adjudicará el bien a quien hubiere realizado la oferta más alta al momento de la finalización y se noticiará junto con el segundo postor a los efectos legales que correspondan.

2-EXHIBICION: a los efectos de la exhibición de los cables ranurado de cobre,la Martillera H. MARIA MANUCHA tiene algunas muestras en su poder por lo que deberán llamar los interesados al teléfono +54 9 261 552-1623 para acordar día y hora para la muestra e información específica de los contenedores en donde se encuentra el cobre. Exhibición: lotes Nº3 y.4 en Calle Avenida Perú 2592 Ciudad de Mendoza (STM SAUPE) y Lote Nº5 en calle Irigoyen Nº2.300 Luzuriaga, Maipú, Mendoza (STM Terminal Metro tranvía Luzuriaga) el día.13 de febrero 2025 en horario de 9hs a 12hs.

3-PARTICIPACION EN LA SUBASTA:Para participar e inscribirse en dicho remate deberán acceder al sitio www.subastasuperbid.com.ar /manucha/home/preguntasFrecuentes y seguir los instructivos.El acto de subasta tendrá una duración de diez (10) días hábiles, no obstante se aclara que la Plataforma sube el contenido de esta subasta 30 días seguidos consecutivos durante los cuales los usuarios registrados como persona humana o jurídica podrán efectuar sus posturas en el Portal de Subastas, sin interrupción entre la hora de inicio y finalización.La puja podrá ser continua, alternativa y permanente entre usuarios registrados y habilitados por el portal.No se admitirán compras en comisión.

4.-EL CIERRE DE LA SUBASTA:se producirá en el día y hora señalados, de manera automática a través del Portal de Subastas.concluido el acto de subasta y determinado el primer y segundo adjudicatario, éstos serán notificados a la dirección de correo electrónico que hubieren denunciado al momento de su inscripción, como en su Panel de Usuario del Portal, Asimismo,automáticamente se comunicará al Martillero actuante y a la SOCIEDAD DE TRANSPORTE DE MENDOZA Sociedad Anónima Unipersonal de Participación Estatal (STM S.A.U.P.E.) que el remate ha concluido, los datos personales y de contacto del adjudicatario para cada uno de los lotes subastados.

5.-APROBACION:El remate de cada lote quedara sujeto a la aprobación de la.SOCIEDAD DE TRANSPORTE DE MENDOZA Sociedad Anónima Unipersonal de Participación Estatal (STM S.A.U.P.E.).En caso de no aprobarse la oferta,el acto quedara sin efecto.

6.-MODALIDAD DE PAGO.Los adjudicatarios una vez aprobada la subasta por la SOCIEDAD DE TRANSPORTE DE MENDOZA Sociedad Anónima Unipersonal de Participación Estatal (STM S.A.U.P.E.) Y notificada la misma mediante la Plataforma en el domicilio electrónico de cada comprador los mismos poseen cinco (5) días hábiles para realizar el pago a) 100% del total del remate, deberá cancelarse mediante depósito o transferencia bancaria a favor de STM (SOCIEDAD DE TRANSPORTE DE MENDOZA) Banco de la Nación Argentina (Empresa) Cuenta Corriente Nº 24056280295311, CUIT Nº 30-71546807-3, CBU Nº 0110628820062802953111. b) El diez por ciento (10%) en concepto de comisión más impuestos (ver condiciones subasta) y el monto de SERVICIO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL PORTAL más IVA (según tabla publicada en los términos del remate dentro del portal) que deberá cancelarse mediante depósito o transferencia bancaria a la cuenta Nº 084-008565/5 Banco Santander, CUIT Nº 30-71250636-5 y CBU 0720084720000000856454. c) IMPUESTO DE SELLO PROVINCIAL (50%) por ser la empresa Vendedora exenta conforme normativa del Código Fiscal según artículo.87 inc.11 ósea el cero coma setenta y cinco (0.75%) en bienes no registrables que deberá cancelarse mediante depósito o transferencia bancaria a la cuenta Nº 068-050482/3 Banco Santander, CUIT Nº 27-14607743-4 y CBU 0720068788000005048236. Hermelinda María Manucha y otro.Las ofertas no canceladas en dicho plazo serán dadas por nulas,perdiendo el adjudicatario los importes entregados,sin más requerimiento que el mero vencimiento del plazo estipulado.Los importes que componen los lotes poseen valor final y se podrá discriminar IVA.Una vez verificado el pago en su Panel de Control, por el Martillero y el Órgano subastador se procederá a la confección del acta definitiva de remate,que será suscripta por el funcionario designado por la SOCIEDAD DE TRANSPORTE DE MENDOZA Sociedad Anónima Unipersonal de Participación Estatal (STM S.A.U.P.E.) La Martillera actuante y el Comprador en Subasta. No verificado el pago por el adjudicatario en el plazo indicado, el portal deberá dar aviso al segundo postor,para que en el caso que mantenga su interés en la compra, cumplimente lo establecido en los párrafos precedentes. Caso contrario, la subasta se declarará desierta.

7.-POSTOR REMISO. RESPONSABILIDAD:Cuando por culpa del postor a quien se hubiesen adjudicado los bienes,la venta no se formalizare,ni tampoco se concretará con el segundo postor conforme lo dispuesto en el último párrafo del punto anterior,se ordenará un nuevo remate.En tal supuesto,el postor originariamente adjudicado será responsable de la disminución del precio que se obtuviere en la segunda subasta, de los intereses acrecidos y de las costas causadas por ese motivo, sin perjuicio de otras sanciones que pudieren aplicársele.

8.-ENTREGA. Los Bienes rematados serán entregados en el lugar que informe al comprador la SOCIEDAD DE TRANSPORTE DE MENDOZA Sociedad Anónima Unipersonal de Participación Estatal (STM S.A.U.P.E.). Los gastos por traslado serán por cuenta y cargo del comprador, para lo cual deberán ir provistos de elementos de carga, extracción, remolque, etc.y cumplir con todas las medidas sanitarias dispuestas por la SOCIEDAD DE TRANSPORTE DE MENDOZA Sociedad Anónima Unipersonal de Participación Estatal (STM S.A.U.P.E.). La entrega debe al comprador será dentro de un máximo de QUINCE DIAS (15) hábiles administrativos, en horario de 8.30 horas 13.00 horas,de ser necesario pueden acordar con la Empresa Vendedora extensión de horario para el retiro. Vencido este plazo se producirá la mora automáticamente debiendo el comprador pagar el bodegaje.Los camiones y/o maquinarias de cargas que ingresen al predio en donde se encuentran los bienes rematados deberán poseer seguro obligatorio, asimismo se exigirá seguro o ART a las personas que ingresen para el retiro de los bienes quienes deberán cumplir con todas las normas de seguridad industrial y con todos los protocolos exigidos por la Empresa Rematadora.

9.-En caso de disponerse la anulación de algún lote, aun cuando este haya sido aprobado y abonado totalmente, el comprador no tendrá derecho a reclamo alguno, percibiendo únicamente en concepto de devolución la cantidad nominal que hubiere pagado.

10.-INFORMES: Ante cualquier duda para la participación en el remate y/o de las condiciones o términos, comuníquese con la Martillera: H. MARÍA MANUCHA.Tel.: Cel. +549 261 552-1623/5762349. E-mail: hmariamancuha @gmail.com Web. www.manuchasubastas .com.ar.

11.-COMPOSICION QUIMICA DE LOS CABLES RANURADO DE COBRE: Según muestreo realizado por la Ingeniera Patricia Carrizo, El porcentaje de pureza del cobre es de 98,86666666667%Cu (gramos de cobre/100 gramos de muestra, tiene elementos como ser Zinc, Hierro, Plomo, Manganeso en muy bajo % luego tiene Silicio en 0,91 aprox.

LOTE Nº1: Peso de los cables netos es de 14.078 KG peso obtenido restando el peso de todo material como tachos (13 kg) que están en el contenedor marítimo identificado como TGHU 946046 8" con una diferencia tolerable de 3 por 1000 conformes normas vigentes. BA-

ROBERTO FELIPE PATTI
CONVOCA - NOTIFICA - EMPLAZA
A todo su personal de finca para cosecha de uva año 2025 a presentarse antes del 24 de enero para iniciar las tareas correspondientes al año en curso, munidos de fotocopias de Documento de Identidad, CUIL, y libreta sanitaria actualizada, en Variante Ruta provincial Nro 50 S/N, Palmira, Mendoza y de acuerdo a los arts 99, 100 de L.C.T 20.744 y arts 72, 73, 74 de la Ley 21.013. La no presentación implica la pérdida del trabajo. UNICO AVISO

LOPECITO S.A.
Convoca - Notifica - Emplaza
Conforme lo dispone art. 98 LCT modificada por el art. 67 Ley 24.013. Notifica a su personal de temporada la decisión de reiniciar relación laboral de la próxima temporada 2025, en los términos del ciclo anterior. Los trabajadores deberán presentarse en la semana del 24 de febrero al 05 del marzo de 2.025 en Reducción S/N, Localidad Reducción, Departamento de Rivadavia, Mendoza en horario de 8:00 a 12.30 hs. donde se le comunicará fecha de inicio de la actividad. Deberán presentarse munidos de D.N.I y CUIL. La incomparecencia en término a la convocatoria será considerada como abandono culposo de trabajo y producirá la disolución del vínculo laboral que opera de pleno derecho sin necesidad de notificación o emplazamiento distinto al presente (art. 244 y 33 LCT). UNICO AVISO.

GUILLERMO INOCENCIO RONCO
NOTIFICA y CONVOCA
A su personal temporario de cosecha de uvas y bodega elaboración vino año 2025 (art, 98 ley 20744) para reiterar a partir del 29 de enero de 2025 hasta el 31 de enero de 2025, en horario de 15.00 horas, a 18.00 horas, en la oficina (carril Retamo s/n, Algarrobo grande, Junín, Mendoza) la relación laboral en los términos del ciclo anterior, quienes deberán presentarse ante el empleador a manifestar su decisión de continuar dicha relación bajo apercibimiento de que si no lo hacen es porque han decido abandonar el vínculo (art.241,3 párrafo ley 20744).

ÚNICO AVISO
BODEGA DIAMANDES S.A.
Convoca, notifica y emplaza a su personal de temporada de VENDIMIA - COSECHA a presentarse en su establecimiento ubicado en Calle Clodomiro Silva S/N° - Vista Flores, a partir del día 24 de FEBRERO de 2025 hasta el día 28 de FEBRERO de 2025 de 07:00 hs a 16:00 hs, munidos de DNI, Constancia de CUIL y Certificado de Antecedentes penales vigente, a fin de cumplimentar lo dispuesto por el Art. 98 de la LCT 20.744. La no presentación en el término fijado será considerada Abandono de trabajo.

ÚNICO AVISO
SERRERA VINEYARDS S.A.
Campo Vidal - Calle N° 3 - Cordón del Plata - Tupungato
CONVOCA - NOTIFICA - EMPLAZA
En cumplimiento del Art 98 Ley 20744 (Modificado por Art 67 Ley 24013). Por este medio público idóneo, notificamos al personal Temporario de Viña nuestra voluntad de reiterar la relación laboral para la temporada de VENDIMIA Y COSECHA 2025. La aceptación deberá notificarse mediante email a la dirección de correo victor.toncovich@hotmail.com, dentro del plazo de 4 días corridos contados a partir de la presente publicación y deberán presentarse el 29 -01-2025, en nuestro Establecimiento sito en Campo Vidal-Calle N° 3 - Cordón del Plata - Tupungato, Mendoza, en el horario de 9:00 a 16:00 horas, para lo cual deberá presentar Fotocopia de DNI, constancia de CUIL y certificado de antecedente policiales. La falta de presentación y/o comunicación en término fijado se considerara abandono culposo al trabajo por lo que la relación laboral quedará automáticamente extinguida por su exclusiva culpa.

LUIS Y MARIO SCATOLON S.H.
CONVOCA - NOTIFICA - EMPLAZA
Al personal temporario de cosecha, para temporada de cosecha 2025. En lo dispuesto en el Art. 98 de la Ley 20.744, modificada por el Art. 67 de la Ley 24.013. Presentarse en Ruta Provincial N° 15, Km. 21,5. Perdriel, Luján de Cuyo, Mendoza, de 8:00 a 20:00 hs., a partir de los cinco (5) días de esta publicación, munidos con DNI y CUIL. La no presentación se considera abandono de trabajo.
AVISO ÚNICO.

ÚNICO AVISO NOTIFICACIÓN DE PERSONAL DE TEMPORADA DE VENDIMIA 2025 DE DOMAINE BOUSQUET S.A.
De conformidad a lo dispuesto por el art. 98 de la LCT (Ley 20.744), se procede a comunicarles que el inicio de la temporada de Vendimia correspondiente al año 2025, comienza el día 21 de febrero de 2025. Por lo que deberá presentarse en la Bodega Domaine Bousquet, sita en la Ruta 89 Km 7, Gulatallary, Tupungato, el día 21 de febrero de 2025, a las 08:00hs. El personal convocado deberá concurrir con su Documento Nacional de Identidad y la Constancia de CUIL. Se notifica que en el plazo de cinco (5) días de publicado el presente aviso, deberá manifestar su decisión de continuar o no la relación laboral de temporada, ya sea por escrito o presentándose en las instalaciones de la Bodega sita en Ruta 89 Km 7, Gulatallary, Tupungato, de lunes a viernes, en el horario de 08:00hs a 17:30hs.

BODEGAS Y VIÑEDOS RUBINO HNOS. SACIFA
Por este medio CONVOCA a Reiniciar Temporada de Cosecha 2025, a todo su PERSONAL TEMPORARIO, con los alcances y efectos de lo expresamente dispuesto por el articulo 98 de la Ley de Contrato de Trabajo.

GUILLERMO INOCENCIO RONCO
NOTIFICA y CONVOCA
A su personal temporario de cosecha de uvas y bodega elaboración vino año 2025 (art, 98 ley 20744) para reiterar a partir del 29 de enero de 2025 hasta el 31 de enero de 2025, en horario de 15.00 horas, a 18.00 horas, en la oficina (carril Retamo s/n, Algarrobo grande, Junín, Mendoza) la relación laboral en los términos del ciclo anterior, quienes deberán presentarse ante el empleador a manifestar su decisión de continuar dicha relación bajo apercibimiento de que si no lo hacen es porque han decido abandonar el vínculo (art.241,3 párrafo ley 20744).

GABUTTI S.A. OLIVICOLA VITIVINICOLA
CONVOCA - NOTIFICA - EMPLAZA
Por este único medio y en cumplimiento a lo establecido por el Art. 98 de la L.C.T. t.o 1976, sustituido por el Art. 67 de la Ley 24.013 y Modif. a todo su personal de Temporada de Cosecha de Uva 2025 a efectos de manifestar su voluntad de continuar la relación laboral en los términos del ciclo anterior, la presentación se deberá realizar en Carril Chimbas s/n, Palmira, San Martín, Mendoza, munidos de la siguiente documentación: Fotocopia de DNI, constancia de CUIL, Libreta Sanitaria, certificado médico preocupacional. La no presentación dentro de los (5) cinco días de esta publicación se considerará abandono voluntario y culposo del trabajo, y disolverá el contrato s/ el Art. 244 de L.C.T. UNICO AVISO.

EDICTOS: Remates

SE DEL LOTE Nº1 $77.429.000.-
LOTE Nº 2:Peso de los cables netos NºBSIU 406265 el peso es de 14.100 kg con una diferencia tolerable de 3 por 1000, conforme normas vigentes.LA BASE DEL LOTE Nº2 es de $77.550.000.-LOTE Nº3 CHATARRA FERROSA: 272 kg.Collarines, campanillas, hierro galvanizado. 245 kg. Collarines, abrazaderas de ménsula, hierro galvanizado. 327 kg. Campanillas, abrazaderas de ménsula, hierro galvanizado. 197 kg. Hierro y aisladores cerámico. 143 kg. Hierro galvanizado y fundición gris. 310 Kg. Hierro galvanizado y fundición gris. 250 kg. Collarines, hierro galvanizado. 230 kg. Hierro varios. 170 kg. Collarines, abrazaderas de ménsula, campanillas, hierro galvanizado. 168 kg. Hierro y aisladores cerámicos. 330 kg. Hierro galvanizado y fundición gris. 202 kg. Hierro y aisladores cerámicos. 154 kg. Collarines, abrazaderas de ménsula, hierro galvanizado, varios. 290 kg. Hierro galvanizado y fundición gris. 243 kg. Collarines, hierro galvanizado. 289 kg. Hierro galvanizado y fundición gris, varios. 243 kg. Campanillas, hierro galvanizados varios. 237 kg. Hierro galvanizado y fundición gris varios. 199 kg. Collarines, hierro galvanizado. 246 kg. Campanillas, hierro galvanizados varios. 313 kg. Fundición gris y varios. 167 kg. Collarines, hierros galvanizados, aisladores cerámicos. 387 kg. Hierro, bronces varios. 230 kg. Collarines, hierro galvanizado, bronce, varios. 482 kg. Hierro, bronce, varios. 345 kg. Hierro, bronce, varios. 460 kg. Hierro, bronce, varios. 455 kg. Hierro, bronce, varios. 436 kg. Hierro, bronce, varios. 202 kg. Hierros, bronce, varios. 177 kg. Collarines, hierro galvanizado. 191 kg. Collarines, hierro galvanizado, varios. 80 kg. Collarines, curvas, varios, hierro galvanizado. 100 kg. Collarines, aisladores cerámico, varios. 80 kg. Collarines, hierro galvanizado varios. 80 kg. Vástagos, fundición gris, varios. 100 kg.Abrazaderas de ménsula, hierro galvanizado. 100 kg.Vástagos, fundición gris, collarines, hierro galvanizado,varios. 3.135 kg. Segmento de fundición gris. 1240 kg. Riendas usadas con morcetería (cable acerado) de 19 hilos y 7 hilos. 3136 kg.Pesas de Spanner. 125 kg. Ruedas de Spanner.Total de 16766 kg. con una diferencia aceptable del 3 por mil.con un 1-Compresor de aire 350 Lts.(tanque sin prueba hidráulica) 1-Aparejo eléctrico FORVIS 1500 Kg. (sin funcionar con faltantes). 1-Prensa hidráulica amarilla (sin funcionar con faltantes). 1-Carro artesanal para traslado de auto elevador (sin funcionar con faltantes). 2- Cabrestantes plumas hidráulicos (sin funcionar con faltantes). 1-Carro con barandas (sin funcionar con faltantes). 1-Seleccionador media tensión TRESLA (sin funcionar con faltantes). 1-Carro artesanal para traslado de carretes de alambre ranurado de cobre.-BASE $1.000.000.-LOTE Nº4: 13-variadores de frecuencia Schneider de 132 kW.Trifásico. 1- variador de frecuencia Siemens Sinamics de 132 kW.Trifásico. 13-filtros de línea Schneider. 2-transformadores de 220 v 60v 3.46 A. 2- transformadores de 220 v. 20-motores eléctricos trifásicos de 5 HP. 2-motores eléctricos trifásicos de 3 HP. 7-motores eléctricos trifásicos de 15 HP. 2-motores eléctricos. 9-motores tracción trifásicos 132 kW. Electromaq. 1- motor tracción trifásica 132 KW. Siemens. 1- motor eléctrico trifásico de 7.5 HP. 9-llantas de aluminio 22.5..-La totalidad de los materiales se encuentran con faltantes y sin funcionar o sin aplicación.-BASE $5.000.000. LOTE Nº5: 1-Transformador trifásico de 500 kva 13.200 volts CA de entrada y 522 volts CA de 6 fases salida sumergido en aceite libre de PCB (certificado) marca: SCOTTI BRIOS-

EDICTOS: Remates

CHI & C SA. 4- Rectificadores acordes a la potencia del transformador sin marca comercial. 2- Interruptores manuales acorde a la potencia del transformador marca SACE BERGAMO (italianos) año 1957.(Dichos elementos se encuentran en el predio del taller de Metro Tranvía de S.T.M. (STM S.U.P.E) y para su retiro se recomienda el uso de un camión con hidro grúa, dado que los elementos se encuentran a una distancia aprox.7 metros de la calle hacia el interior del predio pudiendo estacionar el camión en la banquina de la calle para realizar el trabajo de retiro de elementos).-BASE $220.000.-
17-01/414167/30-01

Legales
CITACIONES
Notificaciones

'EDICTO: A derechohabientes de AIDA MEDINA ANDINO cita Municipalidad de Guaymallén a efectos de tomar conocimiento TRASLADO DE RESTOS CREMADOS A LA REPUBLICA DE CHILE que se encuentran en Nicho nº 71-Fila 03-Pabellon 12- Perpetuo del Cementerio de Guaymallén conforme EE 6550/2023 Of. Defunciones Planta Baja FDO : Dra Chacón Asesora DAL Municipalidad de Guaymallén.' 20/01/2025.100873.186.
30/01/2025

EDICTO. A derechohabientes de **ANGELINA ZEBALLEZ**. Cita Municipalidad de Guaymallén a efectos de tomar conocimiento-TRASLADO DE RESTOS A CREMATORIO PARQUE DE DESCANSOque se encuentran en:Sector.38- Fracción 07. Parcela.57. del Parque de Descanso. conforme EE.23110-2024-Of. Defunciones.-Planta Baja.FDO: Dra.Chacón- Asesora DAL Municipalidad de.Guaymallén
22-01/414255/03-02A

EDICTO. A derechohabientes de **CORNELIO SILVA**. Cita Municipalidad de Guaymallén a efectos de tomar conocimiento-TRASLADO DE RESTOS A CREMATORIO PARQUE DE DESCANSOque se encuentran en:Sector.16- Fracción 07. del Parque de Descanso. conforme EE.18418/2024-Of. Defunciones.-Planta Baja.FDO: Dra.Chacón-Asesora DAL Municipalidad de.Guaymallén
20-01/414177/30-01A

EDICTO A Herederos del **DR. GIANNACCARI, LILIANA CRISTINA** cita la CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE ABOGADOS Y PROCURADORES DE MENDOZA, a reclamar derechos provisionales bajo apercibimiento legal. Dr. JUAN JOSE MILLARES. GERENTE.-
23/01/108617/29/01/2025

EDICTO El Notario Regularizador actuante, Programa de Regularización Dominial Ley Nacional 24347, Ley Provincial 8475 y Decreto Reglamentario Nº 276/13, Escribana DANIELA LLAVER, Registro 638, en Expediente Administrativo de Secretaría Legal y Técnica de la Gobernación de la Provincia de Mendoza, Nº 2- M-2016-60207, caratulado **LOPEZ RAFAEL CONSTANCIO, DNI 8020241**, notifica y cita al titular y/o a todos los terceros interesados en

EDICTOS: Citaciones-Notificaciones

la propiedad ubicada en Calle SARGENTO CABRAL 1964, DEPARTAMENTO LAS HERAS, PROVINCIA DE MENDOZA, individualizado en Padrón de Rentas Nº 03-03867-6, Nomenclatura catastral es 03-08-02-0010-000008-0000-1, inscripto en el Registro de la Propiedad como 1º Inscripción Nº 5240, Fs.399 del Tomo 35 E, del Departamento de Las Heras, atento haberse iniciado trámite por Regularización Dominial del citado inmueble, en el término de treinta (30) días hábiles a fin de que presente oposición, contados a partir de la última publicación. La oposición debe ser interpuesta por escrito, fundada y por duplicado ante el Notario Regularizador, domicilio en MUNICIPALIDAD DE LAS HERAS, SITO EN CALLE SAN MIGUEL Y RIVADAVIA, DEPARTAMENTO DE LAS HERAS, PROVINCIA DE MENDOZA.
14/01/2025/c/24/01/2025.

EDICTO El Notario Regularizador actuante, Programa de Regularización Dominial Ley Nacional 24347, Ley Provincial 8475 y Decreto Reglamentario Nº 276/13, Escribana DANIELA LLAVER, Registro 638, en Expediente Administrativo de Secretaría Legal y Técnica de la Gobernación de la Provincia de Mendoza, Nº 63-M-2018-60207, caratulado **SALAZAR REYES LUCY DEL CARMEN DNI 92853757**, notifica y cita al titular y/o a todos los terceros interesados en la propiedad ubicada en BARRIO SAN MIGUEL PROVINCIAS UNIDAS FR.B, C7, DISTRITO EL RESGUARDO, DEPARTAMENTO LAS HERAS, PROVINCIA DE MENDOZA, individualizado en Padrón de Rentas Nº 03-482114, Nomenclatura catastral es 03-99-15-0600-602338-0000-8, inscripto en el Registro de la Propiedad como 1º Inscripción Nº 4175, Fs.263 del Tomo 34 C, del Departamento de Las Heras, atento haberse iniciado trámite por Regularización Dominial del citado inmueble, en el término de treinta (30) días hábiles a fin de que presente oposición, contados a partir de la última publicación. La oposición debe ser interpuesta por escrito, fundada y por duplicado ante el Notario Regularizador, domicilio en MUNICIPALIDAD DE LAS HERAS, SITO EN CALLE SAN MIGUEL Y RIVADAVIA, DEPARTAMENTO DE LAS HERAS, PROVINCIA DE MENDOZA.
14/01/2025/c/24/01/2025.

EDICTO El Notario Regularizador actuante, Programa de Regularización Dominial Ley Nacional 24347, Ley Provincial 8475 y Decreto Reglamentario Nº 276/13, Escribana DANIELA LLAVER, Registro 638, en Expediente Administrativo de Secretaría Legal y Técnica de la Gobernación de la Provincia de Mendoza, Nº 63-M-2018-60207, caratulado **SALAZAR REYES LUCY DEL CARMEN DNI 92853757**, notifica y cita al titular y/o a todos los terceros interesados en la propiedad ubicada en BARRIO SAN MIGUEL PROVINCIAS UNIDAS FR.B, C7, DISTRITO EL RESGUARDO, DEPARTAMENTO LAS HERAS, PROVINCIA DE MENDOZA, individualizado en Padrón de Rentas Nº 03-482114, Nomenclatura catastral es 03-99-15-0600-602338-0000-8, inscripto en el Registro de la Propiedad como 1º Inscripción Nº 4175, Fs.263 del Tomo 34 C, del Departamento de Las Heras, atento haberse iniciado trámite por Regularización Dominial del citado inmueble, en el término de treinta (30) días hábiles a fin de que presente oposición, contados a partir de la última publicación. La oposición debe ser interpuesta por escrito, fundada y por duplicado ante el Notario Regularizador, domicilio en MUNICIPALIDAD DE LAS HERAS, SITO EN CALLE SAN MIGUEL Y RIVADAVIA, DEPARTAMENTO DE LAS HERAS, PROVINCIA DE MENDOZA.
14/01/2025/c/24/01/2025.

EDICTOS: Citaciones-Notificaciones

HERAS, SITO EN CALLE SAN MIGUEL Y RIVADAVIA, DEPARTAMENTO DE LAS HERAS, PROVINCIA DE MENDOZA.
14/01/2025/c/24/01/2025.

EDICTO El Notario Regularizador actuante, Programa de Regularización Dominial Ley Nacional 24347, Ley Provincial 8475 y Decreto Reglamentario Nº 276/13, Escribana DANIELA LLAVER, Registro 638, en Expediente Administrativo de Secretaría Legal y Técnica de la Gobernación de la Provincia de Mendoza, Nº 8- M-2022-60207, caratulado **NUÑEZ ROSA ELIANA DNI 17171956**, notifica y cita al titular y/o a todos los terceros interesados en la propiedad ubicada en BARRIO SAN MIGUEL MANZANA A1, CASA 14 ó CALLE Nº5 S/N, DISTRITO EL RESGUARDO, DEPARTAMENTO LAS HERAS, PROVINCIA DE MENDOZA, individualizado en Padrón de Rentas Nº 03-792501-3, Nomenclatura catastral es 03-2515680-6368655- 0000-4, inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble, 1º Inscripción al Nº 24203, Fs.525 del Tomo 57 B, de Las Heras, atento haberse iniciado trámite por Regularización Dominial del citado inmueble, en el término de treinta (30) días hábiles a fin de que presente oposición, contados a partir de la última publicación. La oposición debe ser interpuesta por escrito, fundada y por duplicado ante el Notario Regularizador, domicilio en MUNICIPALIDAD DE LAS HERAS, SITO EN CALLE SAN MIGUEL Y RIVADAVIA, DEPARTAMENTO DE LAS HERAS, PROVINCIA DE MENDOZA.
14/01/2025/c/24/01/2025.

EDICTO El Notario Regularizador actuante, Programa de Regularización Dominial Ley Nacional 24347, Ley Provincial 8475 y Decreto Reglamentario Nº 276/13, Escribana DANIELA LLAVER, Registro 638, en Expediente Administrativo de Secretaría Legal y Técnica de la Gobernación de la Provincia de Mendoza, Nº 26-M-2022-60207, caratulado **REYNOZO EMMA, DNI 11300847**, notifica y cita al titular registral y/o a todos los terceros interesados en la propiedad ubicada en calle Francisco Laprida Nº 2425, EL PLUMERILLO, DEPARTAMENTO LAS HERAS, PROVINCIA DE MENDOZA, individualizado en Padrón de Rentas Nº 03-15672-6, Nomenclatura catastral es 03-09-03-0014-000042-0000-3, inscripto en el Registro de la Propiedad como 1º Inscripción al Nº 14358, Fs.853 del Tomo 47 D, de Las Heras, atento haberse iniciado trámite por Regularización Dominial del citado inmueble, en el término de treinta (30) días hábiles a fin de que presente oposición, contados a partir de la última publicación. La oposición debe ser interpuesta por escrito, fundada y por duplicado ante el Notario Regularizador, domicilio en MUNICIPALIDAD DE LAS HERAS, SITO EN CALLE SAN MIGUEL Y RIVADAVIA, DEPARTAMENTO DE LAS HERAS, PROVINCIA DE MENDOZA.
15/01/2025/c/24/01/2025.

Legales
MENSURAS

EDICTO. Agrimensor Diego Basaldella mensurará 266.06 m2 aproximadamente, de SQUIZZIATTO ANTONIO, pretendido por ACOSTA PABLO RAMIRO; para Título Supletorio, Ley 14159, Decreto 5756/58 y modificatorias, Donado Nº 631, Ciudad, Lujan de Cuyo. Límites: Norte: Ti-

EDICTOS: Mensuras

beri Abel Federico, Tiberi Ivana Mariela, Tiberi Ivana Mariela, María Edith Amaya; Sur: Sudatti Andrea Valentina, Sudatti Adriana Laura; Este: Juan Noguerón; Oeste: Calle Donado. EX-2024-08838178-GDEMZA-DGCAT-ATM. Enero 29, hora 17:00
22-01/FM277149/24-01

EDICTO. Agrimensor Rolando Sendra, mensura y fracciona 7.002,38 m2. Propietario: MIGUEL ANGEL URBANSKI. Ubicación: Nicolás Serpa s/n, costado Este, 100 al Sur RP20, Rodeo del Medio, Maipú. Enero 29, hora 12:00. EX-2025-00444049-GDEMZA-DGCAT_ATM..
22-01/FM277147/24-01

EDICTO.Eduardo Rodríguez, Ingeniero Agrimensor, mensurará 217,34 m2 de ITALIA MARRANO de DI BENEDETTO, en Av. Libertad 662, Villa Nueva, Guaymallén. EX-2024-09900197-GDEMZA-DGCAT_ATM.Enero 29, hora: 10:00.
22-01/FM277159//24-01

EDICTO.Enrique Carobolante, Ingeniero Agrimensor, mensurará aproximadamente 1.890,00 m2, propiedad de ELSA ALFONSINA PANNOCCHIA de GARCIA, ubicada en calle Bonarda, Costado Norte, Villa Bastias, Tupungato, entre calle Syrah por el Oeste y calle Torrontés por el Este. EX-2024-09842135-GDEMZA-DGCAT_ATM. Enero 31, hora 10:00.
22-01/FM277155//24-01

EDICTO. Ingeniero Agrimensor Emiliano Maulén, Mensurará 540,31 m2, propiedad de ENRIQUE JORGE DESTEFANIS, Ubicada en Calle Hipólito Yrigoyen Nº 647, Ciudad, Capital. Enero 29, Hora 10:00. Expediente: EX-2025-00357464-GDEMZA-DGCAT_ATM
22-01/FM277148/24-01

EDICTO.Ingeniero Agrimensor Mariano Rodríguez mensurará aproximadamente 2.487,06 m2 de OHA CONSTRUCCIONES S.R.L, SCHERL MARIO HUMBERTO, BARROSO GUSTAVO DANIEL, MONTIEL MARIA NASARENA (Dominio Fiduciario Art. 1684 C.C.C.N.), ubicada sobre Calle Lateral Juan José Paso, costado Sur, a 263 m al Este de Calle Terrada, Barrio El Marquesado, Mzna. B, Lote 18, A.C.I.F. Nº1 S/Nº, Carrodilla, Lujan de Cuyo, Mendoza. EX-2025-00387102-GDEMZA-DGCAT_ATM: Enero 29, 17:30 horas. .
22-01/FM277154/24-01

EDICTO.Javier Gustavo Videla, Ingeniero Agrimensor, mensurará 1606,30 m2 aproximadamente, para Título Supletorio (Ley 14.159 y Modificatorias). Propietario: VÍCTOR DANTE NEGRETE y JUAN CARLOS NEGRETE; pretendiente: ELIZABETH BEATRIZ PONCE. Ruta Provincial Nº 50 s/Nº, 465 m. Este Carril Mirador, costado Norte, 12 de Octubre, Santa Rosa. Norte: Alberto David Vargas, Ana María Vargas y José Daniel Vargas, Sur: Ruta Provincial Nº 50, Este: FLOMEN S.A., Oeste: Alberto David Vargas, Ana María Vargas y José Daniel Vargas, y Víctor Dante Negrete y Juan Carlos Negrete. Expediente EX-2024-07696517-GDEMZA-GCAT_ATM. Febrero 01, hora 8:00.
22-01/FM277150/24-01

EDICTO.Javier Oyhenart Agrimensor Mensurará 5 ha. 7939.22 m2. Propietario JUAN CARLOS QUIROGA. Ubicación Ruta Nacional 143 S/Nº esquina Biancafiori S/Nº, Jaime Prats, San Rafael. Punto de Encuentro: Mojón kilométrico Km

EDICTOS: Mensuras

452, Ruta Nacional Nº 143, Costado Sur, Jaime Prats, San Rafael. EX-2025-00426500-GDEMZA-DGCAT_ATM. Enero 29, 12 horas.
22-01/FM277158//24-01

EDICTO.Javier Oyhenart Agrimensor Mensurará para Título Supletorio (Ley 14.159 y modificatorias) 538 m2 aproximadamente. Propietario EDUARDO LOPEZ MENEGOTTO, pretenden OMAR MARIANO LUCERO y BRENDA ALEJANDRA GOMEZ. Ubicación Rivas S/Nº, El Juncalito, Ciudad, General Alvear. Límites: Norte, Sur y Este con Eduardo Lopez Menegotto. Oeste: Calle Rivas. Punto de Encuentro: Rivas 180 m al Norte de calle Uspallata Vereda Este, Ciudad, General Alvear. EX-2025-00388795-GDEMZA-DGCAT_ATM. Enero 29, 10 horas
22-01/FM277156//24-01

EDICTO.Javier Oyhenart Agrimensor Mensurará para Título Supletorio (Ley 14.159 y modificatorias) 316 m2 aproximadamente. Propietario WALTER OMAR SANTANDER, pretenden LEONARDO DANIEL BATTINI y MARIA CELESTE BATTINI. Ubicación Bernardo de Irigoyen Nº 665, Ciudad, General Alvear. Límites: Norte: Triguez Maria Eliana. Este: calle Bernardo de Irigoyen. Sur y Oeste: Empresa Constructora San Martín Sociedad Anónima, Comercial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria. EX-2025-00390286-GDEMZA-DGCAT_ATM. Enero 29, 11 horas.
22-01/FM277157//24-01

EDICTO.Jorge Perez Bassi, Ingeniero Civil mensurará 1346,48 m2 para obtención Título Supletorio Ley14159 y modificatorias. Propietario PABLO BOREL, pretendiente CESAR LUIS TEJERO. Límites. Norte:Asociacion de los Testigos de Jehova, Leandro Gallardo y Hegnaver Alberto; Sur: Angel Zannin; Este: Jose Angel Sanchez; Oeste: calle San Martin. Ubicación calle San Martín Nº 123/149, Costa de Araujo, Lavalle. EE-63186-2024. Enero 29, Hora 16:00.
22-01/FM277153/24-01

EDICTO.Oscar Pelegrina Ingeniero Agrimensor mensurará y fraccionará 1887.30 m2, propietario ABDULATIF JULIA ELENA, ubicación 9 de Julio Nº 2297, Jesús Nazareno, Guaymallén. EX-2024-09450494-GDEMZA-DGCAT_ATM. Enero 29, hora 13.00.
22-01/FM277151/24-01

EDICTO.Oscar Pelegrina Ingeniero Agrimensor Mensurará y Fraccionará 9155.84 m2, propietario MINERA LOS CHAÑARES SOCIEDAD ANONIMA, ubicación C.C.I.F. S/Nº con salida a calle Pedro Medrano Nº 2845, Chacras de Coria, Lujan de Cuyo. EX-2025-00381681-GDEMZA-DGCAT_ATM. Enero 29, hora 12.00.
22-01/FM277152/24-01

EDICTO RAUL MANZINI, Agrimensor, mensurar 39.407 m2, propiedad **SALVADO AMBROSIO ANTONIO** ; Paso Hondo Nº 266 El Borbollón Las Heras. Febrero 3 Hora 18,30 . Expediente (EX202406874756).-
23/01/108619/27/01/2025

EDICTOS: Perforaciones

Legales
PERFORACIONES

EDICTO Irrigación Ex 2024 07864269 GDEMZA DGIRR BAGGIO **RUFINO PABLO SOLICITA RENUNCIA TOTAL Y CEGADO DE LA PERFORACIÓN** 07/2086 y La Substituirá con nueva perforación de 220 m. diámetro 12-8" Carril a 3 Porteñas S/Nº Fray Luis Beltrán Maipú NC 0799001600373696 Uso Agrícola Art. 10, Ley 4035. Término Oposición 10 Días.-
23/01/108616/24/01/2025

EDICTO Irrigación Ex 2024 09813942 GDEMZA DGIRR LA **MADRUGADA S.A** . Perforará 220 m. diámetro 12" Ruta Nac. Nº 40 Km 3.333 Capdevilla Las Heras NC 03-2530664-6389198 Uso Agrícola Art. 10, Ley 4035. Término Oposición 10 Días.-
23/01/108615/24/01/2025

Servicios
Servicios
SOCIALES
Sevicios en general

REALIZACION- REPARACION Prótesis Dental. (Completa/ Parcial) Matriculada UNC.-Precios Accesibles. Cómodas Cuotas. Posibilidad Domicilio.Adultos Mayores. 152639024.

Servicios
DIVERSOS
Astrología - Parapsicología

MEDIUM Mibe: Videncias. Armonización. Liberación. Solución. Problemas espirituales, físicos, familiar, sentimental. 2612427961. 4812838.

Tecnología

ESTRENO. Samsung presentó la nueva serie de Galaxy S25 con tres modelos: s25 Ultra, S25+ y S25.

Samsung Galaxy 25. Cómo es, cuánto cuesta y cuándo llega a Argentina

NOVEDAD. La gama alta de la firma surcoreana se renueva con tres modelos: Galaxy s25 Ultra, S25+ y S25. Cómo conseguirlo con descuento.

Claudio Barros
cbarros@losandes.com.ar

Samsung acaba de presentar sus nuevos modelos de la serie Galaxy S25. No solo son teléfonos de alta gama, sino que están en lo alto de la competencia por ser el mejor smartphone del mundo y su principal es el iPhone de Apple.

La firma presentó oficialmente los modelos Galaxy S25 Ultra, Galaxy S25+ y Galaxy S25. Los tres cuentan con lo más avanzado de la tecnología móvil, tanto en materiales como en desarrollo de software, y las pequeñas diferencias entre los modelos radican en tamaños o algunas prestaciones.

El evento oficial de lanzamiento se realizó el miércoles en San José, California y ya se pusieron en preventa en Estados Unidos.

Cómo son los nuevos modelos de Galaxy S25

La principal característica de los nuevos Galaxy es su integración avanzada de inteligencia artificial (IA), diseñada para comprender conversaciones, anticipar necesidades y realizar tareas avanzadas como eliminar sonidos no deseados de videos y reconocer pistas musicales.

Samsung ya usa su propia IA en sus equipos y se llama GalaxyAI. Sin embargo, en esta presentación sorprendió al anunciar que sumará también a Gemini, la IA de Google. Este desarrollo permitirá buscar fotos específicas o ajustar configuraciones mediante comandos de voz.

Para soportar todas estas operaciones los equipos cuentan con el procesador Qualcomm Snapdragon 8 Elite, que ofrece mejoras significativas en rendimiento de GPU, CPU y NPU.

El módulo fotográfico es el otro punto fuerte de estos equipos, especialmente en el Galaxy S25 Ultra, que incluye una cámara ultra gran angular de 50 megapíxeles que mejora la calidad de imagen en condiciones de baja luminosidad.

Aunque en apariencia no presentan cambios radicales en comparación a los modelos precedentes, los nuevos Galaxy S25 presentan un diseño más delgado que es hasta un 15% más finos que sus predecesores, y están construidos con materiales más ligeros y resistentes.

Los Galaxy, especialmente el modelo Ultra, es uno de los más codiciados del mercado y Samsung busca seguir liderando con esta renovación.

Precio y fecha de lanzamiento en Argentina

Este año Samsung vuelve a ofrecer en Argentina sus modelos tope de gama en la misma fecha que el resto del mundo.

El año pasado, la demora fue de más de seis meses y los seguidores de la marca tuvieron una larga espera hasta poder tenerlo en sus manos.

En Argentina, los precios oficiales son:

- Galaxy S25: 1.799.999 pesos argentinos - 128 GB de almacenamiento, 8 GB de RAM
- Galaxy S25+: 2.099.999 pesos argentinos - 256 GB de almacenamiento, 12 GB de RAM
- Galaxy S25 Ultra: 2.699.999 pesos argentinos - 256 GB de almacenamiento, 12 GB de RAM

Precios en Estados Unidos:

- Galaxy S25: U$D 799.99 - 128 GB de almacenamiento, 8 GB de RAM
- Galaxy S25+: U$D 999.99 - 256 GB de almacenamiento, 12 GB de RAM
- Galaxy S25 Ultra: U$D 1,299.99 - 256 GB de almacenamiento, 12 GB de RAM.

Descuentos, cuotas sin interés y otros beneficios en Argentina

En Argentina el precio es mucho más alto que en Estados Unidos, pero hay varias ventajas a la hora de comprarlo en el país. Por ejemplo, Samsung ofrece la posibilidad de adquirir los dispositivos en 12 cuotas con tarjetas de casi todos los bancos, y hasta en 18 cuotas con tarjetas del banco Santander. Además, está la opción de entregar un dispositivo usado como parte de pago. Gracias a este plan canje se puede obtener entre un 40% y 50% de descuento en la compra de un nuevo Galaxy S25. También hay promoción de prelanzamiento. Entre el 29 de enero y el 6 de febrero, se podrá acceder a una Samsung PrePaid Card de $300.000, que otorgará un descuento adicional de $300.000 al comprar los nuevos dispositivos durante el período de prelanzamiento.

Para agendar.
A diferencia del año pasado, en la que la demora fue de más de seis meses, los esperados dispositivos estarán disponibles para preventa antes de su lanzamiento oficial el 7 de febrero de 2025.

Samsung Galaxy S25 Ultra

El Samsung Galaxy S25 Ultra se destaca como el modelo más avanzado de la serie Galaxy S25, con características que lo posicionan como un "verdadero compañero de IA". Aquí te resumo sus características:

Pantalla: Tiene una pantalla QHD+ de 6,9 pulgadas Dynamic AMOLED 2X con una frecuencia de actualización súper suave de 120 Hz (1~120 Hz), e incluye Vision Booster y tono de color adaptable. El tamaño real de la pantalla es menor debido a las esquinas redondeadas y al orificio de la cámara.

Dimensiones y peso: Mide 77,6 x 162,8 x 8,2 mm y pesa 218g.

Samsung Galaxy S25+

El Samsung Galaxy S25+ es un modelo de la serie Galaxy S25 que comparte muchas características con el Galaxy S25 Ultra y el S25, aunque con algunas diferencias clave. Aquí te presento un resumen de sus características:

Pantalla: Cuenta con una pantalla QHD+ de 6,7 pulgadas Dynamic AMOLED 2X con una frecuencia de actualización súper suave de 120 Hz (1~120 Hz), e incluye Vision Booster. El tamaño real de la pantalla es menor debido a las esquinas redondeadas y al orificio de la cámara.

Dimensiones y peso: Tiene unas dimensiones de 75,8 x 158,4 x 7,3 mm y pesa 190 g (mmWave/Sub6).

Samsung Galaxy S25

El Samsung Galaxy S25 es el modelo base de la serie Galaxy S25, y comparte muchas características con sus hermanos mayores, el S25+ y el S25 Ultra, aunque con algunas diferencias específicas.

Pantalla: El Galaxy S25 tiene una pantalla FHD+ de 6,2 pulgadas Dynamic AMOLED 2X con una frecuencia de actualización súper suave de 120 Hz (1~120 Hz), e incluye Vision Booster y tono de color adaptable. El tamaño real de la pantalla es menor debido a las esquinas redondeadas y al orificio de la cámara.

Dimensiones y peso: El Galaxy S25 mide 70,5 x 146,9 x 7,2mm y pesa 162g (mmWave/Sub6).